



*Gobierno Municipal de  
Yunchará*

*PLAN DE  
DESARROLLO  
MUNICIPAL  
2008 - 2012*



*Gobierno Municipal de Yunchará*

**ESTRATEGIA  
DE  
DESARROLLO**

*Yunchará, 2008*



Gobierno Municipal de Yunchará  
Plaza Principal - Yunchará  
Telf. (04) 413 5625  
Yunchará – Bolivia  
2007

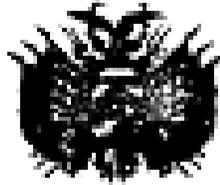
Edición y Sistematización: Equipo, Consultora SIM Srl.

Cofinanciamiento:



Nota de aclaración:

El presente documento es el resultado del ajuste del PDM anterior



**República de Bolivia**  
**Corte Departamental Electoral de Tarija**

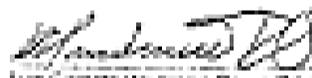
En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 182 párrafo 2 del Código Electoral, de acuerdo con los resultados de las Elecciones Municipales realizadas el 5 de diciembre de 2004, otorga la:

**CREDENCIAL DE**  
**ALCALDE**

Departamento: **TARJA**  
 Provincia: **AVILES**  
 Sección: **SEGUNDA**

CARDENABO (M):

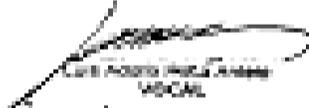
**LIÑO CONDORI ARAMAYO**

  
 Luis Gerardo Prudencio Reyes Ortiz  
 PRESIDENTE

  
 Lilian Mónica Mirón de Castro  
 VICEPRESIDENTA

  
 Lilian Mónica Mirón de Castro  
 VOCAL

  
 Lilian Mónica Mirón de Castro  
 VOCAL

  
 Lilian Mónica Mirón de Castro  
 VOCAL

Es conforme:

  
 Alberto Pineda Torres  
 SECRETARIO DE CÁMARA



# I. - INTRODUCCIÓN

## APLICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

*E*l trabajo de elaboración de redacción del Plan de Desarrollo Municipal de **Yuncharà (HAMY)** ha supuesto la dedicación y esfuerzos considerables, que el resultado final haya conseguido alcanzar a identificar los principales retos que tiene ante sí el Municipio y la Comarca en pleno, no deja de ser una primera etapa de un largo camino.

Pero el Plan de Desarrollo Municipal se queda en un mero papel si no se toman las decisiones adecuadas para que se pueda llevar a cabo. En consecuencia, los trabajos realizados hasta el momento, que han dado lugar al presente Plan, sólo tienen sentido si “mueven” a la acción; una acción en virtud del proceso previo, será racional y orientada a unos fines claros, pertinentes y consensuados.

La ejecución del PDM –Yunchara, no es tarea sólo de los políticos, ni siquiera sólo de las asociaciones. Es la participación de todos los agentes sociales y del conjunto de habitantes del Municipio. Ahora es el momento en que instituciones, organismos y entidades que trabajan en este territorio hagan su aportación y den el espaldarazo definitivo.

Hablamos de un proyecto muy amplio, que intenta abarcar todos los conceptos que en un territorio como El Municipio de Yuncharà puede ofrecer. Conceptos que pueden ubicarse en nuestro ámbito de trabajo, sobre el cual podemos opinar e incidir y sobre el que debemos trabajar para buscar el desarrollo óptimo del mismo.



## II. RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

### A. ASPECTOS FÍSICO NATURALES

El Municipio de Yunchará, de acuerdo a la división política y administrativa del territorio departamental; corresponde a la Segunda Sección Municipal de la Provincia Avilés; encontrándose localizado en la parte Sud-Oeste del departamento de Tarija y al Oeste del territorio provincial. La Sección fue creada durante el Gobierno del Dr. Hernán Siles Suazo mediante Decreto. Supremo del 6 de Abril de 1957.

Geográficamente se encuentra ubicada entre las siguientes coordenadas geográficas paralelas: 21° 28' 45"y 22° 51' de Latitud Sur y 64° 56' 30" y 65° 25' de Longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

Yunchará esta organizada por 5 Distritos Municipales y 43 comunidades con personería jurídica. reconocida. Cantones y comunidades que se hallan organizadas de acuerdo al reordenamiento territorial aprobado el 9 de mayo de 1997 (cuadro N° 1).

### Cuadro N° 1 Distritos Municipales

No.	Distrito	Distrito	Comunidades
1	Tojo	1	13
2	Yunchará (*)	1	5
3	San luís de Palqui (*)	1	9
4	Copacabana	1	8
5	Quebrada Honda	1	8
<b>Totales</b>		<b>5</b>	<b>43</b>

#### A.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Departamento de Tarija, ubicado al Sur de Bolivia, limita al Norte con el Departamento de Chuquisaca, al Sur con la República Argentina, al Este con la República del Paraguay y al Oeste con los Departamentos de Chuquisaca y Potosí.

Tiene una extensión territorial de 37.623 km.<sup>2</sup>, que representan 3,4% del territorio nacional. El camino troncal Tarija - Villazón cruza de Este a Norte el territorio municipal, con una longitud aproximada de 50 kilómetros, 1.843,74 km.<sup>2</sup> de superficie.

Límite con el departamento de Potosí y la República Argentina.

#### A.2. DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

La totalidad de la población de Yunchará, se halla concentrada en comunidades campesinas rurales propias de la mayoría de los municipios rurales, siendo así mismo la capital del municipio un centro poblado con características rurales.

El conjunto de las comunidades, alcanza a 43, distribuidos en cinco distritos municipales.

El distrito de Tojo es el que cuenta con mayor número de comunidades, doce en total y Yunchará se halla conformado con tan sólo cinco comunidades. El resto de los distritos, tienen entre ocho y nueve comunidades campesinas.



## Cuadro N° 2

### Distritos del Municipio de Yunchará Año 2007

Nº	DISTRITO	CANTONES	COMUNIDADES
1	TOJO	6	12
2	YUNCHARA	3	5
3	PALQUI	1	9
4	COPACABANA	1	8
5	QUEBRADA HONDA	1	9
<b>TOTALES</b>		<b>12</b>	<b>43</b>

Fuente: Diagnóstico Anterior del Municipio de Yunchará (2001).

### A.3 MANEJO ESPACIAL

La tierra constituye el medio de producción de mayor importancia para las comunidades campesinas y el municipio en su conjunto. Su capacidad productiva, los factores agros climáticos y ecológicos, así como la intervención de su gente, permiten su uso racional en la producción agrícola y ganadera en cada jurisdicción municipal. Así, en la provincia Avilés, sobre un total de 31.410 hectáreas se tiene que la superficie con pastos naturales, cultivos temporales y permanentes, alcanza a 96.61%. (Información del II Censo Agropecuario de 1990).

**Cuadro N° 3**  
**Superficie del Uso de la Tierra, Provincia Avilés**  
**Municipio de Yunchará**

USO DE LA TIERRA	SUPERFICIE	
	Hectáreas	Porcentaje
Cultivos Temporales	3.425	10.90
Cultivos Permanentes	924	2.94
Cultivos Sin Especificar	139	0.44
Tierra en Barbecho	155	0.49
Tierra en Descanso	214	0.68
Pastos Naturales	25.995	82.76
Monte y/o Bosque	241	0.77
Otras Tierras	317	1.01
<b>TOTAL</b>	<b>31.410</b>	<b>100</b>

Fuente: INE, "Bolivia, Anuario Estadístico del Sector Rural", 2001



Concretamente en Yunchará, se pueden encontrar tres áreas agro ecológicas diferenciadas: Andina, Cabecera de Valle y Valle; zonas que dan lugar a la presencia de una producción diversificada con mayor biodiversidad en el municipio; desde lo que significa la presencia de frutales, maíz, hortalizas en el valle; pasando por la crianza de caprinos, cultivos anuales de papa, trigo en las cabeceras de valle, hasta la posibilidad de cultivar oca, paraliza y criar ganado ovino en la zona más alta y fría, correspondiente a la zona andina.

**Cuadro Nº 4**  
**Uso de la Tierra en el Municipio de Yunchará**

Uso de la Tierra	Zonas							
	Alto Andina		Cabecera de Valle		Valle		Subtotal	
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
Cultivada	320	0.38	156	0.30	260	0.40	736.0	0.40
Cultivable	128	0.15	80	0.14	202	0.14	410.0	0.22
Erosionada	20	0.02	12	0.02	95	0.03	127.0	0.07
Comunal	22	0.02	19	0.03	26	0.03	67.0	0.04
Pastoreo	65.300	77.3	14.160	25.0	5.300	77.40	84.760	46.00
Área improductiva	18.585	22.13	42.447	74.51	37.242	22.00	98.274	53.27
<b>Total</b>	<b>84.375</b>	<b>100</b>	<b>56.874</b>	<b>100</b>	<b>43.125</b>	<b>100</b>	<b>184.374</b>	<b>100</b>

Fuente: INE, "Bolivia, Anuario Estadístico del Sector Rural", 2001



## B. ASPECTOS FÍSICO NATURALES

La Segunda Sección de la Provincia Avilés, el Municipio de Yunchará, pertenece a las cordilleras orientales de los andes. Se caracteriza en su generalidad por tener tres grandes paisajes: Serranías, cuestras, colinas y planicies de carácter edafoclimático y antropológico, colinas con frecuentes afloramientos rocosos y planicies.

La Altitud de El Municipio de Yunchará, presenta en sus distritos diferentes tipos de alturas.

- ♣ Zona de Tojo con alturas de 2.458 m.s.n.m.
- ♣ Zona de Yunchará con alturas de 3.393 m.s.n.m.
- ♣ Zona de San Luís de Palqui con alturas de 3.320 m.s.n.m.
- ♣ Zona de Copacabana con alturas de 3.400 m.s.n.m.
- ♣ Zona de Quebrada Honda con alturas de 3.680 m.s.n.m.

Las unidades identificadas en éste municipio son de diversas:

- ♣ Colinas Vitichi – Cotagaita.
- ♣ Serranías del Obispo del Carmen.
- ♣ Penillanura de Villazón.
- ♣ Serranías Puente de Iscayachi.
- ♣ Serranías Cuesta de Sama.
- ♣ Llanura Fluvio Lacustre de Tajzara.

Las características de El Municipio de Yunchará presenta tres zonas ecológicas diferenciadas por rangos de altitud, cobertura vegetal, fisiografía, geomorfología y aptitudes productivas; estas tres zonas son las siguientes:

1. **Zona Andina** Comprende los distritos de Copacabana y Quebrada Honda, donde predominan formaciones vegetales que corresponden a la Estepa Altiplánica xerofítica, típica de zonas áridas y frías.
2. **Zona Cabecera de Valles**, Corresponde a los distritos de Yunchará y San Luís de Palqui. Predominan las formaciones de Matorral Montaña Espinoso y Estepa Alto andina.
3. **Zona de los Valles** Corresponde a las terrazas aluviales del Distrito de Tojo. Abarca todas las comunidades de este Distrito. Presenta un clima templado.

La zona tiene un clima semiárido.

La temperatura en la zona alta posee un clima frío, con características de Precipitación pluvial en la zona Andina de Tajzara. El régimen pluvial presenta una considerable variación. El periodo de lluvias abarca los meses de octubre a abril, concentrándose los meses de diciembre a marzo el 75% de las precipitaciones. Los riesgos Climáticos heladas y el descenso de la temperatura se inician el mes de abril; la mínima extrema para los meses de invierno

La temperatura en la zona de Cabeceras de Valle El clima en esta zona es semiárido y templado frío, con una temperatura media en los meses calurosos de octubre a marzo y la mínima media en los meses de invierno: mayo a septiembre, que corresponden también a la época seca, con características de Precipitación pluvial concentrándose las lluvias en los meses de diciembre a marzo, los Riesgos Climáticos de mayor incidencia, son las **heladas**, localizadas en los meses de agosto a octubre; sin embargo, ocurren heladas tardías y tempraneras. Las primeras se registran en los meses de febrero a marzo, ocasionan que los cultivos alcancen la madurez fisiológica y las tardías en los meses de octubre a noviembre, durante el inicio del ciclo vegetativo. Las **granizadas** le siguen en importancia, que generalmente se presentan en los meses de octubre a enero y producen pérdidas considerables en producción agrícola.

La temperatura en la zona de los Valles El clima En el Distrito de Tojo, la temperatura media anual en los meses calurosos de octubre a marzo y mínimas en los meses de invierno: abril a septiembre, que corresponden también a la época seca, los promedios mensuales de temperatura varían de acuerdo con las estaciones, siendo los meses más fríos junio y julio y los más cálidos de noviembre a febrero. Características de Precipitación la concentración de lluvias se presenta en los meses de noviembre a marzo. Los registros pluviométricos diferencian dos épocas, una muy lluviosa que comprende los meses de octubre a marzo y una época invernal relativamente seca del mes de abril a septiembre.

La Flora, su fisiografía del municipio, su vegetación, corresponde a las diversas formaciones vegetales, el uso predominante, pastoreo extensivo.

Matorral Desértico Templado: Ésta formación se encuentra distribuida en todo el Distrito de Tojo. Las especies vegetales más frecuentes son:



**Cuadro N° 5**  
**Vegetación del Municipio de Yunchará Año 2007**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Familia</b>
Palqui	Acacia faddeana Harás	Mimosaceae
Algarrobo Thako	Prosipis alba Griseb	Mimosaceae
Molle	Schinus molle	Anacardiaceae
Jarca	Acacia visco	Mimosaceae
Thola	Baccharis dracunculifolia	Compositae
Cardon jatún	Trichocereus sp	Cactaceae
Cola de zorro	Cleistocactus sp	Cactaceae
Airampu	Puntilla sp	Cactaceae

Fuente: INE, "Bolivia, Anuario Estadístico del Sector Rural", 2001

**Cuadro N° 6**  
**Principales Especies de Animales**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

<b>Nombre común</b>	<b>Nombre científico</b>
Vicuña	<i>Vicugna vicugna</i>
Venado	<i>Hippocamelus antisentis</i>
Vizcacha	<i>Lagidium viscacia</i>
Chinchilla	<i>Chinchilla brevicaudata</i>
Chinchillón	<i>Abrocoma cinérea</i>
Gato andino	<i>Felis jacobita</i>
Zorrino	<i>Conepatus rex</i>
Cóndor	<i>Vultur gryhus</i>
Aguilucho cordillerano	<i>Buteo poecilochorurs</i>
Carcancho	<i>Phalcoboenus</i>

Fuente: Diagnóstico Anterior. Plan de manejo RBCS. Elaboración: SIM Srl.



Algunas especies están en peligro de extinción, especie vulnerable, otras son consideradas plagas.

Existe una gama amplia de especies forestales la vegetación tiene una alta diversidad dentro los límites de la Reserva. En las ecoregiones Puna y Alto Andina se han identificado 305 especies. Las que tienen mayor representatividad están entre las familias Asteraceae, Poaceae y Cactaceae (Anexos). Se destaca en la cuenca de Tajzara el bosque de quewiña (*Polylepis tomentella*), yareta (*Azorella compacta*) y varias especies de tholas (*Baccharis* spp.).

Con una variedad de usos para ellas

- ♣ Especies de lento crecimiento.
- ♣ Uso ganadero.
- ♣ Uso de leña.
- ♣ Uso de corrales.
- ♣ Uso de viviendas.

La vegetación en la cuenca de Tajzara, ofrece recursos específicos al ganado y uso principalmente como leña. Generalmente está representada por gramíneas, con algunas matas de arbustos resinosos y espinosos de bajo porte.

Los Recursos Hídricos de El Municipio se encuentra surcado por numerosos Ríos que pertenecen a dos cuencas: del Río San Juan Del Oro y la cuenca endorreica o cerrada de Tajzara. A éstas dos cuencas mayores ingresan varias cuencas menores constituidas por Ríos de caudal limitado y otras fuentes de carácter temporal, especialmente quebradas.

La Cuenca de Tajzara presenta relieves ligeramente ondulados y está encerrada por cadenas de cerros que sobrepasan los 4.500 m.s.n.m. Sus afluentes conforman quebradas que nacen de vertientes que bajan de la serranía, que constituyen los afluentes de tres lagunas: la de Pucsara -Tajzara, Laguna Grande y Laguna Chica, en medio de las pampas de Tajzara.

Las lagunas constituyen el hábitat para varias especies de aves y peces de la Reserva Biológica de la Cordillera de Sama, razón por la cual cualquier proyecto para futuras acciones relacionadas al aprovechamiento de aguas subterráneas en la cuenca Fluvio Lacustre de Tajzara, debe sujetarse a la legislación de áreas protegidas.

Actualmente las lagunas son bebederos para burros y vacas que pastorean en el entorno de sus orillas.

Los Recursos minerales, existen los metálicos y no metálicos no se cuenta con información actualizada, sobre reservas disponibles.

El uso del suelo en la mayoría de los distritos está por encima de su Capacidad de Uso Mayor. Las categorías de frágil y muy frágil abarcan el 90 % de las tierras y corresponden a las clases IV –VII, tierras de protección y uso ganadero extensivo con limitaciones, razón por la cual estas tierras deben ser manejadas con criterios de sostenibilidad, para evitar el deterioro de la cobertura vegetal y reducir el crecimiento de los eriales.

Dispone de una buena estabilidad de los suelos como una Alta disponibilidad de sólidos, para construcciones y Suelos Agrícolas. Relieve ondulado y escarpado. Tiene una baja demanda de este recurso. Pérdida de fertilidad. Poca precaución en la introducción de variedades mejoradas.

Procesos de alcalinización sostenida en el río San Juan del Oro.

El aire es puro no se encuentran fuentes visibles de contaminación atmosférica, exceptuando las dunas, donde se forman remolinos localizados, especialmente en horas de la tarde.

Los recursos acuíferos superficiales presentan un manejo adecuado por su limitada disponibilidad en el municipio. Existen procesos de salinización y alcalinización por efecto del riego, en zonas altas y en tierras regadas con aguas del Río San Juan del Oro. No se conoce el grado de acumulación de sales en los terrenos de cultivo, su monitoreo está a cargo de la Unidad Ambiental de la Prefectura del Departamento de Tarija.

Las inclemencias se sabe que la frecuencia de sequías es de 12 a 15 años, con efectos severos para la agricultura y ganadería. La reincidencia de heladas y granizadas, con posibilidades de ocurrencia cada tres años y a veces en periodos menores. Combinaciones de éstas ocasionan pérdidas mayores al 50% de la producción en el Municipio de Yunchará.



### C. ASPECTOS SOCIO - CULTURALES

Población Diferenciada por Sexo. De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INE el año 2001, el Municipio de Yunchará cuenta con 5.173 habitantes, de los cuales el 53% son mujeres y el 47% hombres, considerada en su integridad como población rural. A nivel departamental el Municipio de Yunchará se encuentra entre los menos poblados.

**Cuadro Nº 7**  
**Población por Sexo**  
**Municipio de Yunchará Años 2001 – 2007**

Descripción	Gestiones			
	2001	%	2007	%
<b>Mujeres</b>	2.722	53%	2.805	51%
<b>Hombres</b>	2.451	47%	2.653	49%
<b>Total</b>	5.173	100%	5.458	100%

Fuente: INE, 2001.  
Elaboración: SIM Srl.

Es importante aclarar que los datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INE el año 2001, se tomaron como base para realizar las proyecciones para el año 2007, utilizando la tasa de crecimiento del 0,29 %.

A continuación Presentamos un cuadro con datos estadísticos en base a los Planes de Desarrollo Comunales (PDC`s) para la gestión 2007:

**Cuadro Nº 8**  
**Población Estimada por sexo Años 2001 – 2007**

Descripción	Gestiones			
	2001	%	2007	%
<b>Mujeres</b>	2722	53%	2864	52%
<b>Hombres</b>	2451	47%	2680	48%
<b>Total</b>	5173	100%	5544	100%

Fuente: PDC`s Yunchará 2007.  
Elaboración: SIM. Srl.

El cuadro permite observar para el año 2001 (INE) una población censada de 5.173 y para la gestión 2007 según datos recopilados por los PDC`s, una población de 5.544. Con respecto a la proyección estimada por el INE (Cuadro anterior) para el año 2007, de 5.458 personas se presenta una diferencia mímica de 86 habitantes.

La relación porcentual de hombres y mujeres en la gestión 2001 es de 53% a 47%; entretanto la información para el 2007 es de 52% a 48%. Esto muestra una tendencia de crecimiento poblacional de hombres; sin embargo, el número de mujeres permanece por encima del sexo masculino.

Con referencia a la edad y sexo, encontramos una mínima diferencia entre jóvenes menores de 17 años. Agrupándolos se identifica un 49% de 0 a 17 años y mayores de 18 años con 51%. Con relación al sexo, la proporción es equilibrada entre varones y mujeres menores de 17 años con un 25% para ambos.



**Cuadro Nº 9**  
**Población Estimada por Grupos de Edad según Sexo**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

Distrito	Nº Filias	%	M	(%)	H	(%)	Total	(%)
TOJO	300	24,65%	558	21%	521	18%	1079	19%
YUNCHARÁ	181	14,87%	261	10%	337	12%	598	11%
SAN LUÍS DE PALQUI	145	11,91%	368	14%	336	12%	704	13%
COPACABANA	331	27,20%	787	29%	954	33%	1741	31%
QUEBRADA HONDA	260	21,36%	706	26%	716	25%	1422	26%
<b>T O T A L</b>	<b>1217</b>	<b>100,00%</b>	<b>2680</b>	<b>100%</b>	<b>2864</b>	<b>100%</b>	<b>5544</b>	<b>100%</b>

Fuente: PDC`s Yunchará 2007.  
 Elaboración: SIM Srl.

Número de Familias y Promedio de Miembros por Familia En el Municipio de Yunchará, el número de habitantes (según PDC`s 2007), es 5.544, reuniendo a 1.217 familias con un promedio de 4,5 miembros por familia.

**Cuadro Nº 10**  
**Número de Personas por Familia, según Distritos**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

Distrito	Población	Familias	Miembros por familia
Tojo	1079	300	3,5
Copacabana	1741	331	5,2
Yunchara	598	181	3,3
Palqui	704	145	4,8
Quebrada honda	1422	260	5,4
<b>Total Municipio</b>	<b>5544</b>	<b>1217</b>	<b>4,5</b>

Fuente: PDC`s Yunchará 2007.  
 Elaboración: SIM Srl.

La Densidad Poblacional. Éste indicador sociodemográfico, muestra el número promedio de habitantes que existen por kilómetro cuadrado (Km.<sup>2</sup>)<sup>1</sup>. En Departamento de Tarija, el 2001 tenía 10,39 habitantes por Km.<sup>2</sup>. La Provincia Avilés alcanzaba el mismo año a 6,38. El Municipio de Yunchará: 2,8 personas por Km.<sup>2</sup>.

Según los datos recabados el año 2007, en el Municipio de Yunchará existen 3 habitantes por Kilómetro cuadrado, según los PDC`s. Los datos del censo realizado por la Dirección Distrital de Educación de Yunchará muestran 2,9 habitantes, dato que es similar a la proyección realizada por el INE en el año 2001 para el 2007, lo que indica un aumento no muy significativo.



**Cuadro N° 11**  
**Comparaciones de Densidades de Población**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

<b>Jurisdicción</b>	<b>Población</b>	<b>Superficie (km.<sup>2</sup>)</b>	<b>Densidad</b>
Departamento de Tarija	391226	37.623	10.39
Provincia Avilés	17.504	2.742	6.38
Municipio Yunchará datos PDC`s	5.544	1.843	3.00
Municipio Yunchará datos censo Dirección Distrital	5.365	1.843	2,9
Municipio Yunchará INE proyección año 2007	5.458	1.843	2,9
Municipio Yunchará INE año 2001	5.173	1.843	2,8

Fuente: PDC`s 2007. Dirección Distrital de Educación de Yunchará. INE 2001.  
 Elaboración: SIM Srl.

La densidad poblacional por distritos municipales señala que Palqui presenta la mayor densidad con 4,1 personas por Km.<sup>2</sup>; Yunchará con 1,4 y Tojo con 2,5 tienen los valores más bajos.

**Cuadro N° 12**  
**Densidad de Población por Distritos**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

<b>Distrito</b>	<b>Población</b>	<b>Superficie (km.<sup>2</sup>)</b>	<b>Densidad</b>
Tojo	1079	431.25	2,5
Copacabana	1741	456.25	3,8
Yunchará	598	399.67	1,4
San Luís de Palqui	704	169.07	4,1
Quebrada honda	1422	387.50	3,6
<b>Totales</b>	<b>5.544</b>	<b>1843.74</b>	<b>3</b>

Fuente: PDC`s Yunchará 2007.  
 Elaboración: SIM Srl.

**La tasa de natalidad** información obtenida de los Indicadores de Salud del Municipio de Yunchará, muestra que, durante los meses de enero a Abril de 2007, de un total de 125 partos esperados, sólo fueron atendidos 26 nacimientos, entre niños y niñas; por tanto, la tasa de natalidad, para el período enero – abril del año 2007 es de 43 por mil habitantes. Esta tasa es probable o estimada, debido a que no se puede determinar con exactitud, a consecuencia de que las mujeres de áreas dispersas no asisten a ninguno de los centros mencionados para su atención, llegando a dar a luz en sus propias viviendas, debido a diversos factores como ser las distancias, falta de recursos, etc.



**Cuadro Nº 13**  
**Cobertura de Atención del Parto**  
**Municipio de Yunchará Gestiones 2004 – 2007**

Actividad y/o Indicador	Años				
	2004	2005	2006	Enero a Abril 2007	Proyección a Diciembre 2007
Población Total	5.411	5.438	5.451	5.458	<b>5.458</b>
<b>Atención del Parto:</b>					
Partos esperados	212	211	127	125	<b>125</b>
Partos vaginales atendidos en servicio	10	10	23	2	<b>6</b>
Cesáreas					
Partos en Domicilio por personal de Salud	51	61	58	20	<b>60</b>
Partos atendidos por partera empírica capacitada	23	18	16	4	<b>12</b>
<b>Cobertura de Parto Institucional</b>	<b>28,8%</b>	<b>33,6%</b>	<b>63,8%</b>	<b>17,6%</b>	<b>52,8%</b>
Índice de Cesáreas					

Fuente: SEDES- DIR RED. 2007 Yunchará.  
 Elaboración: SIM Srl.

**Tasa de Analfabetismo**, es el indicador que mide el nivel de educación de una determinada población, a nivel departamental, una persona mayor a 15 años de edad de cada cinco, no sabe leer ni escribir. En el área de la Provincia Avilés, esa situación se duplica. En

Yunchará, una persona de cada dos no se halla instruida en la práctica de la lectura y escritura.

**Cuadro Nº 14**  
**Tasa de Analfabetismo por Sexo**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

Detalle	Yunchará		Total
	Hombre	Mujeres	
Si Sabe Leer y Escribir	1.667	1.045	2.712
No Sabe Leer y Escribir	461	725	1.205
Sin Respuesta	13	51	109
<b>TOTAL</b>	<b>2.141</b>	<b>2.473</b>	<b>5.292</b>

Fuente: INE 2001.  
 Elaboración: SIM Srl.

La Base Cultural de la Población Origen Étnico Hablan castellano y quechua el 3%, exactamente 135 personas es decir que son bilingües.

**Cuadro Nº 15**  
**Idiomas**

Principales idiomas hablados	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Castellano	5.021	97%	2.375	46%	2.646	51%
Castellano y quechua	135	3%	66	1%	69	2%
Castellano – Quechua y Aymará	3	0%	1	0%	2	0%
<b>Total</b>	<b>5.159</b>	<b>100%</b>	<b>2.442</b>	<b>47%</b>	<b>2.717</b>	<b>53%</b>

Fuente: INE 2001.  
 Elaboración: SIM Srl.

**La Educación:** Según datos obtenidos de la Dirección Distrital de Educación Yunchará, el municipio dispone de 36 centros educativos. Del total, en 1999, estuvieron en funcionamiento 5 centrales y 27 seccionales, haciendo un total de 32 establecimientos. Cuatro escuelas: Peloj, Rupaska, La Falda y El Parral no abrieron sus puertas, por no contar con el



número mínimo de estudiantes. En resumen sobre las 43 comunidades con las que cuenta el municipio, 36 de ellas cuentan con escuela. Las comunidades que no poseen unidad educativa son: Asloca, Pueblo viejo, hornuyo, Abra de la Cruz, Chilcayo, Rodeo y Quebradillas. El listado de las comunidades con sus correspondientes escuelas.

**Cuadro Nº 16**  
**Estructura institucional educativa, Distrito Yunchará, 2007**

Nº	Núcleo	Unidades Educativas		Total
		Central	Seccional	
1	Simón Bolívar	1	4	5
2	Oscar Alfaro	1	9	10
3	Narciso Campero	1	10	11
4	Chorcoya Avilés	1	4	5
5	San Luís de Palqui	1	5	6
<b>Totales</b>		<b>5</b>	<b>32</b>	<b>37</b>

Fuente: Dirección Distrital Yunchará 2007.  
Elaboración: SIM Srl.

Según los datos proporcionados por la Dirección Distrital de Educación de Yunchará (DDEY), se cuenta con 1.528 alumnos matriculados en la gestión 2007, distribuidos en sus niveles correspondientes: Inicial 149 alumnos, nivel primario 1.248 alumnos y nivel secundario 131 alumnos.

Alumnos matriculados en la gestión 2007 de 1.528 alumnos, 48 alumnos se retiraron durante la gestión es decir el 3%, 87 alumnos fueron retenidos o reprobados el 6% y el 91% de los alumnos han sido promovidos al curso inmediato superior. La población estudiantil concentrada por núcleos educativos, con 507 alumnos se encuentra el núcleo Óscar Alfaro, correspondiendo a 19 alumnos por profesor y el Núcleo Simón Bolívar con el promedio mas bajo de 13,5 alumnos por profesor; a nivel municipal tenemos 17 alumnos por profesor.

En el Municipio de Yunchará está conformada por 32 Unidades Educativas pertenece a 5 distritos tienen 32 juntas escolares constituidas el año 2007 Varios Núcleos disponen de sus Proyectos Educativos de Núcleo (PEN), el Programa de Alfabetización que beneficia a 156 mujeres y 67 varones y la Presencia de Asesores Pedagógicos por Núcleo.

**Salud**, la atención médica profesional que se proporciona en el municipio se la realiza a través de dos Centros del Salud y cinco puestos de salud. Si bien cuentan con infraestructura, su atención se ve limitada por la insuficiencia de personal y principalmente por la falta de aprovisionamiento de medicamentos, además del apoyo logístico.

El Municipio cuenta con dos Centros de Salud y cinco Puestos de Salud funcionando con infraestructura propia.

**Cuadro Nº 17**  
**Centros de salud y Puestos de Salud**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

Centros De Salud	Puestos de Salud
1. YUNCHARÁ	1. Huayllajara
	2. Ñoquera
	3. Papachacra Frontera
2. PASAJE	4. Belén
	5. Tojo

Fuente: Área de Salud Yunchará.  
Elaboración: SIM. Srl.

Según los datos proporcionados por el área de Salud Yunchará, el Centro de Salud Pasajes ha realizado mayor cantidad de atenciones, con 771 personas atendidas de 15 a 59 años. Al contrario, el Puesto de Salud Belén sólo registró a 207 personas atendidas.



**Cuadro Nº 18**  
**Cobertura del Servicio de Salud por Establecimientos**  
**Municipio de Yunchará Gestión 2007**

Establecimiento	< 1 Año	1 Año	2 - 4 Años	5 - 14 Años	5 - 19 Años	15 - 59 Años	60 Y Más
	2,49%	2,55%	7,84%	26,47%		51,67%	8,98%
C.S. Yunchará	14	15	45	152	206	298	52
P.S. Ñoquera	19	19	60	202	273	394	69
P.S. Tojo	17	17	53	178	240	347	60
P.S. Papachacra F.	21	21	65	218	295	426	74
P.S. Huayllajara	18	19	57	193	261	377	66
C.S. Pasajes	37	38	117	396	533	771	133
P.S. Belén	10	10	31	106	142	207	36
<b>TOTAL</b>	<b>136</b>	<b>139</b>	<b>428</b>	<b>1.445</b>	<b>1.950</b>	<b>2.820</b>	<b>490</b>

Fuente: Área de Salud Yunchará.  
 Elaboración: SIM. Srl.

Con respecto al número de atenciones en las diferentes gestiones, se evidencia que existe un progresivo crecimiento de atenciones en mujeres de edad fértil, de 15 a 49 años.

**Cuadro Nº 19**  
**Población Atendida por Servicios de Salud**  
**Municipio de Yunchará Gestiones 2004 – 2007**

Población Atendida	Años				
	2004	2005	2006	Enero - Abril 07	Proyección a Dic 2007
Población de 1 año	131	142	142	139	<b>139</b>
Población de 2 a 4 años	503	438	432	428	<b>428</b>
Población de 5 a 14 años	1.501	1.486	1.467	1.445	<b>1.445</b>
Mujeres en edad fértil (15 a 49 años)	1.116	1.199	1.209	1.217	<b>1.217</b>

Fuente: Área de Salud Yunchará.  
 Elaboración: SIM. Srl.

Del año 2000, a la fecha de los siete auxiliares de enfermería, se incorporaron al plantel profesional tres médicos, tres enfermeras tituladas, 8 auxiliares, una odontóloga y un chofer. Para la atención de alrededor de 5.544 personas según los datos del Plan de Desarrollo Comunal.

**Cuadro Nº 20**  
**Recursos Humanos por Establecimientos de Salud**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

Nombre del Establecimiento	Número de Personal						
	Médicos	Enf. Tituladas	Enf. Auxiliares	Personal de Servicio.	Odontóloga	Chofer	TOTAL
C.S. YUNCHARÁ	2	2	2	1	1	1	9
P.S. HUAYLLAJARA			1				1
P.S. PAPACHACRA			1				1
C.S. PASAJES	1	1	1				3
P.S. TOJO			1				1
P.S. ÑOQUERA			1				1
P.S. BELÉN			1				1
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>17</b>

Fuente: Área de Salud Yunchará, Gestión 2007.  
 Elaboración: SIM. Srl.



Yunchará es el municipio que presenta: una de las densidades poblacionales más bajas (3), la Tasa Global de Fecundidad más alta (6,8), el analfabetismo más alto en mujeres (49,06), la tasa más alta de mortalidad infantil (97,3), uno de los indicadores más bajos de parto institucional (28,8) y el promedio de médico más bajo por tres mil habitantes en el Departamento de Tarija (0,55). En síntesis: Todos los indicadores están entre los más desfavorables del Departamento.

**Saneamiento Básico** Según los datos del Diagnóstico anterior del Municipio de Yunchará, se verifica un incremento significativo en el número de familias que cuentan con agua potable; llegando en porcentaje al 77% (1.334 familias con agua y 304 familias que no tienen agua potable). Se señala asimismo que, sobre un total de 43 comunidades que se hallaban registradas, a pesar de éste porcentaje, un número considerable de población aún no puede acceder al servicio de agua potable por la situación geográfica, ya que sus viviendas son muy distantes y no se encuentran agrupadas para beneficiarse del servicio.

Las familias que cuentan con agua potable alcanzan a 1.334 familias alcanzando a un 53 % de las comunidades dispone de agua potable y 304 familias que no cuentan con dicho servicio promediando un 47% con presencia de fuentes de agua.

La escasez de agua para la eliminación de los desechos sólidos es un problema como así los sistemas de letrinas no se adecuan a la forma de vida costumbre de las comunidades rurales.  
Asentamientos humanos dispersos.

Las fuentes de energía existen Normas y reglas comunales de uso de leña en varias comunidades. Este año se ha iniciado el servicio de electrificación básica de alumbrado público en algunas comunidades del Municipio de Yunchará. En la capital se cuenta con éste servicio a domicilio, sólo por las noches, gracias al proyecto de Electrificación Rural, ejecutado con el apoyo de la Prefectura del Departamento a través del Corregimiento Mayor y el Gobierno Municipal de Yunchará.

Los principales combustibles utilizados en las comunidades para la cocción de alimentos son: leña representa un 83%, bosta o taquia con un 10% y gas licuado 6%. El gas licuado es usado por algunas familias del municipio, puesto que el costo es muy elevado. En las comunidades también se utilizan el kerosén y las velas para el alumbrado nocturno, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Las viviendas son uno de los varios indicadores que muestran el nivel de pobreza en nuestro país. Las viviendas del área rural por lo general están construidas precariamente, utilizando materiales del lugar y de lo más económicos. En éste ámbito territorial, la vivienda es prácticamente propia, así tenemos que más del 90% indican su vivienda es de su propiedad o que fue cedida por parentesco.

Se distribuye en un 88% de las viviendas son propias, un 9% de las viviendas son Cedidas, el 3% de las viviendas son Alquiladas, Más del 90% indican su vivienda es de su propiedad o que fue cedida por parentesco.

La construcción de las viviendas son de destrezas del Recursos humanos. El principal material para la construcción de las viviendas es de:

- ‡ 56% Adobe y Tapial.
- ‡ 42% utilizan piedra.
- ‡ 2% es de Ladrillo/ Bloque de cemento/Hormigón...

**Transportes y comunicaciones:** Yunchará Cuenta con dos sistemas de infraestructura caminera: troncal o principal y vecinal., presencia de camino troncal 67 Km. (carretera Villazón - Iscayachi -Tarija - Potosí).

- ‡ El 10% de las comunidades se hallan beneficiadas con el tramo principal
- ‡ El 10% de las comunidades utiliza los caminos vecinales como medio de comunicación.

Comunicación utilizada es de la empresa de ENTEL con tarjeta única en las comunidades de Yunchará, Tojo y Copacabana. El Radio que se utiliza para comunicación en diferentes lugares del área rural son: Radios de Sector Salud; Radios de Sector Alcaldía; Radios Emisora ACLO.



## D. ASPECTOS ECONÓMICO PRODUCTIVOS

**Acceso Y Uso Del Suelo:** El tamaño de la propiedad de mayor frecuencia se encuentra en el rango de 0.01 – 0.50 Has. Con 32.5% en la Zona Andina. El tamaño de la propiedad se encuentra en el rango de 0.51 – 1.00 Has. Con 27.0% en la Zona Andina. Y cabecera de Valle. El tamaño de la propiedad se encuentra en el rango de 1.01 – 2.00 Has. Con 22.9% y el 17.6 respectivamente en las tres Zona privilegiadas.

La Superficie reducida 61.7 de las familias, la superficie de sus tierras es menor a 1 Ha. Temporalidad del riego, meses críticos Agosto a Diciembre. El uso esta limitado al pastoreo extensivo y extracción de leña.

Los canales de riego, pese a ser de material consistente, sufren problemas en la época de lluvias con la crecida del Río que arrastra la toma y llena de sedimentos los canales, significando una fuerte inversión en mano de obra para los usuarios.

**Cuadro N° 21**  
**Disponibilidad De Riego Por Zonas**  
**En El Municipio De Yunchará Año 2000**

ZONAS	Alto Andina		Cabecera de Valle		Valle		SUBTOTAL	
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
Bajo riego	260	81%	140	88%	300	97%	700	89%
A secano	60	19%	20	12%	10	3%	90	11%
<b>TOTAL</b>	<b>320</b>	<b>100%</b>	<b>160</b>	<b>100%</b>	<b>310</b>	<b>100%</b>	<b>790</b>	<b>100%</b>

Fuente: Diagnóstico anterior del Municipio de Yunchará.

En el municipio de Yunchará, el 98% de las familias son dueñas de las tierras que trabajan y el 2% de las familias poseen las tierras bajo las formas de alquiler, anticrético, sociedad y préstamo. La propiedad esta dividida en:

**Cuadro N° 22**  
**Formas de acceso a la Propiedad de la Tierra**  
**Municipio de Yunchará Año 2000**

Zonas	Dotación Ref. Agr.		Herencia Ref. Agr.		Herencia Tierras originarias		Compra		Sin tierra		Sub Totales	
	Nº fam	%	Nº fam	%	Nº fam	%	Nº fam	%	Nº fam	%	Nº fam	%
Alto Andina	129	52.0	420	65.4	112	27.8	9	24.2	3	21.4	673	50.0
Cabecera de Valle	54	21.7	113	17.6	229	57.0	16	43.3	2	14.3	414	30.8
Valle	65	26.3	110	17.0	61	15.2	12	32.5	9	64.3	257	19.2
<b>TOTAL</b>	<b>248</b>	<b>100</b>	<b>643</b>	<b>100</b>	<b>402</b>	<b>100</b>	<b>37</b>	<b>100</b>	<b>14</b>	<b>100</b>	<b>1344</b>	<b>100</b>
<b>Porcentaje</b>		<b>18%</b>		<b>48%</b>		<b>30%</b>		<b>3%</b>		<b>1%</b>		<b>100%</b>

Fuente: Diagnóstico anterior del Municipio de Yunchará.

Elaboración: SIM, Srl.

Sistema de producción El Territorio del Municipio de Yunchará es la suma de tres pisos ecológicos: Alto andina (Sub Puna y Puna), Cabeceras de Valle y Valle, cada una de éstas actualmente se denominan zonas y presentan vocaciones productivas diferenciadas por las condiciones de clima y relieve.

La vocación productiva de las zonas ecológicas produce cultivos anuales en una variedad de 14 especies cultivadas adaptadas a las zonas. Incremento gradual de variedades nuevas con poca renovación de semillas.

Tecnología y Manejo utilizada en la zona es tradicional, donde la mano de obra es básicamente familiar. Las técnicas de cultivo han incorporado pocos cambios. Las herramientas e instrumentos de labranza que se utilizan son de uso manual y otros a tracción animal, construidos con materiales locales. Contando con poco control de calidad de insumos, especialmente semillas.



Rotación de cultivos, como resultado de la necesidad de mejorar los niveles de producción y no como medidas para la conservación del suelo, se presentan en 3 rotaciones en las tres regiones ecológicas:

- ♣ 1<sup>ra</sup>. Rotación de las tres zonas: Papa, haba, cebada, ajo, maíz, cebolla.
- ♣ 2<sup>da</sup>. Rotación de las tres zonas: Ajo, papa, haba, haba, Trigo, cebolla, maíz.
- ♣ 3<sup>ra</sup>. Rotación de las tres zonas: Zanahoria, papa, arveja, cebada, maíz.

Relación de superficie cultivable/cultivada, la cantidad de hectáreas destinadas a los principales cultivos de las tres zonas es 736 Has. Los rendimientos medios en (TM) Toneladas Métricas por Ha. es 3.189,0 (TM/Ha.) de las tres zonas. Los volúmenes de producción en TM de las tres zonas son 174,80 TM.

Cultivos, Existen cultivos dirigidos a la comercialización, que representan los ejes económicos de articulación de las comunidades con el mercado.

- ♣ En la Zona Andina, es la papa y el ajo, en el caso de éste último rubro, el 90% es destinado a la venta.
- ♣ En la zona de Cabeceras de Valle, el 70% de la fruta fresca y deshidratada se destina al mercado.
- ♣ En la zona de los Valles, el 68% de las hortalizas y el 92% de la fruta fresca y deshidratada se destinan al mercado.

Rendimientos de cultivos, 0.96 TM/ha maíz, 7.06 TM/ha papa, 17 TM/ha zanahoria, 7 TM/ha Durazno, con rendimientos bajos.

Principales Sub productos, Fruta seca, harinas, vinos y singaní. Maíz, Papa, Haba, Cebolla, Trigo, Zanahoria, Arveja, Ajo, Oca, Papa liza, Cebada, Vid, Durazno, Membrillo

- ♣ Producción concentrada en Valles, lo que es frutas frescas y deshidratadas y hortalizas.
- ♣ Producción en Cabeceras de Valles, lo que es frutas frescas y deshidratadas.
- ♣ Producción concentrada en la Zona Andina, papa y el ajo.

Plagas y enfermedades, La incidencia de las plagas y enfermedades en las cosechas se estima en un 8% en los cultivos anuales en la zona Alto Andina, en 15% principalmente en cultivos de ajo. La producción de cebolla en la zona de Cabecera de Valle y en la zona de Valles alcanza al 20% (cultivos anuales y la fruticultura), debido a las condiciones favorables del clima.

En la comunidad de Ñoquera, la incidencia de nematodos ha determinado que ésta comunidad sea vetada para la producción de ajo. Debido a las condiciones favorables del clima se produce cebolla y fruticultura.

Infraestructura productiva, Disponibilidad Infraestructura de almacenamiento y conservación de la producción se da principalmente en los tubérculos y granos. Las formas de almacenamiento tradicional utilizadas en el Municipio son las siguientes: La Pirhua, La Cancha o Silo, La Phina y El Troje.

Organización de la fuerza de trabajo, Todas las comunidades cuentan con organizaciones productivas y dan cumplimiento a sus principales actividades productivas, limpiezas y mantenimiento de caminos y acequias de riego. La crianza de animales es familiar y en algunos casos comunales, especialmente en actividades de control de daños, es administrada por una autoridad comunal.

Capacitación y asistencia técnica, con el apoyo de promotores y técnicos de instituciones. La distribución de tareas de atención de animales varía con la especie y la zona.

**Sistema De Producción Pecuaria** La crianza de las actuales especies animales en el Municipio de Yunchará, tiene una trayectoria que data desde los tiempos de la colonia, época en la que se introdujeron a estas zonas especies de ganado bovino, ovino y caprino, que se fueron adaptando a las condiciones climáticas del lugar, a la disponibilidad de forrajes y agua, al ataque de parásitos y enfermedades.

La tenencia de animales no es homogénea, el porcentaje de familias que cría ganado en la zona alta, es cerca del 100 %, en Cabeceras de Valle y Valles es menor.

El tamaño y composición, varían de zona a zona. Cerca del 60 % dispone de márgenes para comercializar, el resto cría para el consumo familiar.

La ganadería en el municipio, por las características ecológicas presenta aptitudes diferenciadas para cada zona, razón por la cual la composición de los rebaños varía de acuerdo a la capacidad de la pradera que sostiene esta actividad.

A continuación se describe las características de la ganadería en cada zona.

**Cuadro Nº 23**  
**Población Ganadera del**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

Zonas	Ovinos		Caprinos		Bovinos		Equinos		Porcinos		Ganado Menor		Ganado Camélido	
	U.G	%	U.G	%	U.G.	%	U.G.	%	U.G.	%	U.G.	%	U.G.	%
Alto Andina	151.906	91%	320	3%	2.417	58%	100	26%	0	0%	0	0%	2.568	85%
Cabecera de Valle	11.803	7%	8.030	63%	1.305	31%	215	56%	3	1%	12	4%	100	3%
Valles	3.320	2%	4.330	34%	450	11%	70	18%	428	99%	315	96%	340	11%
<b>TOTAL</b>	<b>167.029</b>	<b>100%</b>	<b>12.680</b>	<b>100%</b>	<b>4.172</b>	<b>100%</b>	<b>385</b>	<b>100%</b>	<b>431</b>	<b>100%</b>	<b>327</b>	<b>100%</b>	<b>3.008</b>	<b>100%</b>



Tecnología empleada, Técnicas con instituciones privadas de desarrollo, ACLO, CCIMCAT, PROMETA, IICCA, CARE, SEDAG, se han incorporado parcialmente al calendario pecuario algunas actividades sanitarias.

Baños antisépticos en ovinos, mejoramiento genético en caprinos y otras actividades durante el tiempo que dura el proyecto, en el caso de vacunaciones.

Productos subproductos, Vaca: carne leche cuero y guano. Oveja: Carne, leche, lana, cuero, guano. Llama: Carne, fibra, cuero.

Se destina para la venta. La utilización de los productos en el hogar y el intercambio con otros productos que no existen en la zona como: frutas secas, verduras y ropa. Venta de queso., temporalidad de su disponibilidad.

Los Insumos Utilizados, el conjunto de prácticas que se realizan en la crianza de ovinos y caprinos, tiene relación con el apoyo brindado por instituciones de desarrollo, las cuales han implementado botiquines comunales que cuentan con algunos productos veterinarios, que no se renuevan una vez concluido el apoyo institucional.

Los insumos de mayor uso son vacunas contra la rabia, antiparasitarios y suplementos vitamínicos. Los insumos locales son caseros: cuchillos, tijeras, lazos, correas, sogas y otros utensilios de uso doméstico.

Para su aplicación se cuenta con jeringas y algunos instrumentos para la castración, bisturí y pinzas burdizo.

Los forrajes de mayor uso son: la cebada, rastrojos, deshierbes en las zonas Alta y Cabeceras de Valle. Alfalfa, chala y rastrojos en la zona de Valles.

El manejo de praderas presenta diferencias en cuanto a las unidades vegetales en las épocas de verano e invierno, según las especies y edad de los animales

Corresponde de acuerdo a las zonas:

- ‡ Zona Alto Andina, Tajzara; El manejo de las praderas deriva de los derechos de herbaje. Los forrajes que se adicionan a la alimentación del ganado son: maíz en grano, chala.
- ‡ Zona Cabeceras del Valle; El manejo de las praderas deriva de los derechos de herbaje. Manejo de ganado ovino, rigen por horarios de pastoreo. Para ganado mayor se destinan las zonas planas.
- ‡ Zona de Valle; El manejo corresponde al pastoreo extensivo en áreas comunales, con las características de cabeceras de valle. La producción de forrajes cultivados está relacionada con las condiciones climáticas de cada zona y disponibilidad de agua para riego.

Para las diferentes zonas y de acuerdo a las especies de mayor importancia, la relación de Unidades Ganaderas por superficie es la siguiente: para la zona Alta es de 2,41 Unidades Ovinas, Caprino, Bovino y Camélido/Ha/año.

Para las diferentes zonas y de acuerdo a las especies de mayor importancia, la relación de Unidades Ganaderas por superficie es la siguiente: para la zona Alta es de 2,41 Unidades Ovinas, Caprino, Bovino y Camélido/Ha/año.

**Cuadro N° 24**  
**Carga Animal por Superficie de Tierra**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

Zonas	U.G.	Superficie	UG/Sup.
Alto Andina	157.211	65.300	2,41
Cabecera de Valle	19.933	14.160	1,41
Valles	8.440	5.300	1,59
<b>Total</b>	<b>185.584</b>	<b>84.760</b>	<b>5,41</b>

UG = Unidad de Ganado.  
Elaboración: SIM Srl.

**La producción ganadería**, dependiendo de la especie y la zona, presenta propósitos diferentes, los más importantes: carne en pie o faeneada, dirigida a la venta y al consumo familiar. La carne, lana y estiércol, en especies ovinas; carne y estiércol en especies caprinas; trabajo y carne de los bovinos.

Los índices de extracción en especies ovinas para la zona Alta, varían entre 25 a 30%, de los cuales aproximadamente el 10% está dirigido a la venta y 20% al consumo. Para las zonas de cabeceras de Valles y Valles, la extracción para la venta es menor y corresponde sólo a rebaños con excedentes para comercializar.

En caprinos la tasa de extracción varía de acuerdo a la zona, los estudios indican que varía entre el 18 al 23%, de los cuales el 20% corresponden al consumo y 5% a la venta. En bovinos depende de la zona: en los Valles está más dirigida a la venta y aproximadamente es el 12%; en camélidos la tasa es mayor por las características de la especie.



- ‡ La producción pecuaria destina 65 % de la producción pecuaria se destina al consumo.
- ‡ 35 % a la venta de ganado en pie o faenado.

Depende de la zona y temporalidad de su disponibilidad, para ventas.

De acuerdo a la información brindada por los criadores de ganado, en las diferentes zonas del Municipio de Yunchará, se han identificado diferentes parásitos y enfermedades que atacan al ganado.

- ‡ El uso de medicamentos caseros, repelentes y actualmente el uso de productos veterinarios que están siendo promocionados por el SEDAG, SENASAG.
- ‡ La incidencia de parásitos y enfermedades del ganado afecta al 86 % Pérdidas incorporadas en la crianza de la población ganadera.

Las pérdidas ocasionadas no se pueden cuantificar, pero van desde la pérdida de peso del animal, hasta la muerte del mismo.

**Cuadro N° 25**  
**Principales parásitos y enfermedades del ganado por zonas**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

Zona	Especie	PARÁSITOS		ENFERMEDADES	
		Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Alto Andina	Ovino	- sarna - moquera - borrachera - lengüeta - garrapata - tenias - piojo	Sarcoptes scabies Oestrus ovis Coenurus cerebralis Fasciola hepática Boophylus amblyoma Cysticercus ov	-aftosa -carbunco -neumonía -diarrea -mal de cadera -ceguera	Mortis pécoris Clostridium feberi Pasturelosis Colibasilosis Rabia pareciante
Cabecera de Valle	Caprino	- sarna - moquera - borrachera - lengüeta - garrapata - piojo	Sarcoptes scabies Oestrus ovis Coenurus cerebralis Fasciola hepática Boophylus amblyoma	-aftosa -carbunco -neumonía -diarrea -mal de cadera	Mortis pécoris Clostridium feberi Pasturelosis Colibasilosis Rabia pareciant
Valle	Vacuno	- sarna - lengüeta - garrapata - tenias - piojo	Sarcoptes scabies Fasciola hepática Boophylus amblyoma Cysticercus bovis	-aftosa -carbunco -neumonía -diarrea -mal de cadera -mal de bofe	Mortis pécoris Clostridium perfringens Pasturelosis Colibasilosis Rabia pareciante

Fuente: Anterior diagnóstico PDM Yunchará.  
Elaboración: SIM Srl.

Los corrales normalmente son albergues nocturnos, construidos con materiales del lugar. En la Zona Alta predominan los construidos con piedras de forma circular o rectangular; normalmente son dos: uno pequeño para crías y otro para el rebaño en su conjunto. Cuando en el rebaño existe ganado ovino, bovino, equino y camélido, se dispone de un corral para éstos. De igual manera en las otras zonas se dispone de esta distribución, con materiales que predominan en la zona; para cabras se prefieren las ramas de especies con espinos para mayor seguridad y por la disponibilidad del material.

La Infraestructura productiva, es adaptada a las condiciones de la zona ha base de materiales locales. Para la conservación de forrajes se dispone de percheles, trojes para guardar granos y árboles chalersos. Predominan los construidos con piedras de forma circular o rectangular; normalmente son dos.

Organización de la fuerza de trabajo, La distribución de tareas de atención de animales varía con la especie y la zona a nivel familiar. La crianza de animales es familiar y en casos comunales, especialmente para actividades de control de daños, es administrada por una autoridad comunal. La responsabilidad de las tareas es delegada a toda la familia desde los niños (as), adolescentes, Hombres y Mujeres.

**Producción Forestal**, La producción de las diferentes zonas del Municipio de Yunchará se detalla a continuación:

**Cuadro N° 26**  
**Producción Ganadera por Especie**  
**Municipio de Yunchará Año 2007**

ESPECIES	U.G.
Ovinos	167.029,00
Caprinos	12.680,00
Bovinos	4.172,00
Equinos	385,00
Porcinos	431,00
Ganado Menor	315,00
Ganado Camélido	3.008,00
<b>TOTAL</b>	<b>188.020,00</b>



Buena diversidad de especies forestales, su uso principal es el pastoreo extensivo y la extracción de leña para el consumo doméstico.

Especies y Superficies, Superficie abundante de acuerdo a un estudio realizado de la cuenca de Tajzara, se han identificado doce especies nativas. Los Bosques forman chaparrales, matorrales y tierras erosionadas; localizados en las serranías y colinas de la Cuenca del Río San Juan del Oro.

Tecnología, El manejo de los recursos forestales está dividido en dos categorías: comunidades y el resto de las comunidades con agentes comunales responsables de su cuidado. Limitaciones por el uso actual del suelo y el pastoreo extensivo.

Reforestación, Especies introducidas son pocas y se encuentran dispersas. Estas especies tienen carácter ornamental y se encuentran en áreas públicas y propiedades privadas de Cabeceras de Valle y Valles.

Caza, Pesca Recolección, Las caza y pesca son controladas por los guarda parques de la reserva presentan dos categorías: personal contratado de la comunidad por PROMETA, que es la administradora de la Reserva y los agentes comunales que ofician de guarda parques ad honorem. Una de las especies perseguidas por los ganaderos es el puma o "gato".

La caza del puma por temporadas, registra su paso por la zona y ocasiona pérdidas de animales, para su control se organiza grupos de cacería.

Principales especies, La reserva de Sama cuenta con un inventario de especies, entre las que figuran algunas especies protegidas por ley. Las especies está prohibida su cacería, como la vicuña, vizcacha y cóndor.

Producción Artesanal, La (AAAT) Asociación de Artesanos y Artesanas de Tajzara. La producción se concentra en la Zona Alta.

La Asociación de Artesanos y Artesanas de Tajzara cuenta con 157 asociados 10 talleres artesanales o unidades productivas ubicadas en las comunidades productoras.

Productos subproductos, Sus productos de venta son: ponchos, chales, mantas, chalinas, prendas decorativas, manteles, individuales, cortinas, cubrecamas, alfombras de alpaca, chales y telas. Vinos y singanis caseros.

- ♣ La producción alcanzó las 2.860 prendas, las mismas que fueron producidas predominantemente en 11 comunidades.
- ♣ El 82 % de las comunidades productoras se encuentran en la RBCS, con el 74 % de la producción.

Insumos Utilizados, Lanos y cueros. Tintes naturales provenientes de plantas nativas como el quenchamal, Ichilca, ruibarbo, tola, maycha, cochinilla, molle, nogal y otras.

Siguen fases de transformación de la lana de oveja y llama, para la elaboración de prendas de buena calidad.

Destino de la Producción, El mercado principal es la ciudad de Tarija. Se exporta a la República Argentina y también a Holanda, especialmente telas. La producción tradicional de la zona es comercializada en Villazón y la Quiaca. Se cuenta con una tienda en la ciudad de Tarija, con representaciones en las ciudades de Cochabamba, La Paz, Sucre y Santa Cruz.

Producción Minera, Cuenta con reservas de minerales no metálicos (piedra caliza). No se dispone de información por estar sin aprovechamiento actual.

Comercialización, Por las características de la producción del municipio, los sistemas de comercialización, varían de acuerdo a los productos, realizados en el ámbito municipal y fuera de este. Se concentra por temporadas y una oferta basada en productos agrícolas (hortalizas), ganaderos (ovinos caprinos y camélido) como también artesanales.

Formas, Existe dos sistemas de comercialización: El sistema de negocios convencional y trueque intercambio. Estos dos sistemas engloban a todas las transacciones comerciales de productos, regidos por épocas y productos.

Ferias y mercados, Ferias en las tres zonas Yunchará, Copacabana y Tojo. Ubicación favorable al mercado de Villazón y Tarija, Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, más pequeño Camacho (Prov. Arce). Cambian productos, especialmente las frutas de temporada.

Principales producto:

- ♣ **Alto Andina**; Haba, papa, maíz, yuntas, corderos, vacas, asnos, huevos, charque, queso, mantas, cortes de tela, costales cargueros, lana, cuero de oveja.
- ♣ **Cabecera de Valle**; Papa, haba, maíz, arveja, cebada, cebolla, uva, tuna, durazno, granada, corderos, vacas, cabras, gallinas, cerdos, llamas, Singaní, aguardiente, queso, tejido.
- ♣ **Valle**; Choclo, papa, haba, maíz, uva, tuna, higo, durazno, granada, membrillo, higo, uva, tuna, higo, durazno, granada, membrillo, higo, corderos, vacas, cabras, gallinas, cerdos, singaní, aguardiente, queso, tejido.

Las ventas grandes de ganado se concentran en los meses de marzo a mayo. Concentración de la producción agrícola por épocas.

- ♣ Comportamiento de precios por épocas, Los mejores precios en ganadería se consiguen cuando el animal tiene mejores condiciones para la producción agrícola. En frutales, por la temporalidad de la cosecha y su carácter perecedero. Los licores presentan poca variación en el año. Las prendas de lana y tejidos que no se venden en ferias, son comercializadas



gradualmente, de acuerdo a las necesidades económicas de los productores. Las mayores oportunidades precios en ganadería ocurren en los meses de marzo a abril.

- ‡ En frutales, cuando el precio es bajo, la mayor parte es transformada en fruta seca, la cual tiene mejores precios en los meses de mayo a julio.
- ‡ Los licores otorgan valor agregado y posibilidades de comercializar en épocas diferentes.
- ‡ Los precios presentan variaciones por las oportunidades de venta, limitaciones del transporte.

Recursos Turísticos:

- ‡ Abundantes sitios arqueológicos, pinturas rupestres, fauna andina.
- ‡ Presencia de la Reserva Biológica Cordillera de Sama PROMETA.
- ‡ Paisajes atractivos en los Distritos.
- ‡ Lagunas, Mesetas y Serranías.

El turismo constituye una de las principales potencialidades del Municipio. Contaminación de los atractivos turísticos con basura y plásticos, por la falta de conciencia y control, situación que afecta no sólo el entorno, si no la calidad de vida de las comunidades de la zona



## **E. SISTEMA ECONÓMICO MUNICIPAL**

### **Organizaciones de Base**

Las organizaciones de base esta conformada por 43 Organizaciones comunales de base constituidas y 43 Organizaciones comunales reconocidas con personería jurídica existiendo presencia de líderes locales.

Conformada con 12 Cantones, 5 subcentrales, 1 Central Provincial, Sub. Central, Sindicato Agrario, Juntas de Auxilio Escolar, Comités de Agua Potable, Comités de Salud, Clubes de Madres, Clubes Deportivos, Centros de Desarrollo de la Comunidad, Asociaciones Productoras, Representantes al Comité de Vigilancia, Federaciones Especiales Únicas de Trabajadores, Campesinos, Ampliados Departamentales, Congresos Departamentales Ordinarios y Extraordinarios de Trabajadores Campesinos. Algunos Dirigentes Comunales existen migración temporal, contemplan Organizaciones comunales y distritales divididas.

Organizaciones Sociales Funcionales, Presencia de organizaciones sociales funcionales en las comunidades: clubes de madres, deportivos, comités, otros. Ausencia de políticas definidas de apoyo. Débiles mecanismos de relacionamiento Inter. Organizaciones.

Instituciones Públicas y Privadas, Presencia de instituciones públicas y Privadas. Propuestas institucionales fuera de la estrategia de desarrollo municipal.

Gobierno Municipal, Tres procesos de planificación participativa ejecutados en el municipio. Socialización de los procesos de planificación. Madurez del Proceso de Planificación Participativa Municipal (PPPM). Sistemas de Administración, Planificación y Evaluación Municipal en procesos de consolidación.

Poca participación ciudadana en los procesos de planificación participativa municipal. Las acciones consideradas en el Plan de Desarrollo Municipal no hallan su correspondencia en la ejecución del PDM. Pérdida de credibilidad en los cambios estructurales del Estado: Descentralización Administrativa y Participación Popular.



## F. ASPECTOS ORGANIZATIVOS INSTITUCIONALES.

**Organizaciones de Base:** Las características de las actuales organizaciones sociales de base comunales y supra comunales, llámese organización sindical, comités de desarrollo o consejo de autoridades.

El Rol principal que cumplen los dirigentes es de representar a la comunidad frente a instituciones, comunidades y el Estado; y por otro la de la administración comunitaria, incluyendo muchas veces la administración de justicia en la comunidad, ya que el dirigente comunal es la autoridad máxima.

En el municipio existen 12 Cantones, 5 Subcentral, 1 Central provincial y 43 comunidades rurales las que se conforman de acuerdo al límite territorial y/o cantonal. Cuenta con 43 Organizaciones comunales de base constituidas a su vez 43 Organizaciones comunales reconocidas con personería jurídica, comité de Vigilancia institucionalizado mediante reglamentación específica. Existen fondos asignados para el control social del Comité de Vigilancia, los distritos municipales en proceso de organización y el 100 % de las comunidades son de carácter rural, existe por tanto homogeneidad tiene presencia de líderes locales.

**Organizaciones Sociales Funcionales:** Presencia de organizaciones sociales funcionales en las comunidades: clubes de madres, deportivos, comités y otros.

**Cuadro Nº 27**  
**Organizaciones**

Nº	ORGANIZACIONES
1	Sub Central.
2	Sindicato Agrario.
3	Juntas de Auxilio Escolar.
4	Comités de Agua Potable.
5	Comités de Salud.
6	Clubes de Madres.
7	Clubes Deportivos.
8	Centros de Desarrollo de la Comunidad.
9	Asociaciones Productoras.
10	Representantes al Comité de Vigilancia.
11	Federaciones Especiales Únicas de Trabajadores Campesinos.
12	Ampliados Departamentales.
13	Congresos Departamentales Ordinarios y Extraordinarios de Trabajadores Campesinos.

Fuente: Elab. SIM Srl. /Plan de Desarrollo de la Mancomunidad - 2001.  
Elaboración: SIM Srl.

**Instituciones Públicas y Privadas:** Las Instituciones Publicas, en la sección de provincia por las competencias que le asigna según Ley 2028 (Ley de Municipalidades), así como la Ley 1551 (Ley de Participación Popular). El Gobierno Municipal se encuentra integrado por el Ejecutivo y Concejo Municipal.

Los Agentes Cantonales, funcionarios municipales electos que ejercen sus funciones en el ámbito del cantón (12 cantones), así como a nivel comunal. Presencia de instituciones públicas y Privadas.

- ♣ Poder ejecutivo desconcentrado: Corregimiento Mayor.
- ♣ Representante del poder legislativo: Diputado Uninominal.
- ♣ Representantes del poder judicial: Juez de Mínima Cuantía y Policía.
- ♣ Representantes de la corte electoral: Registro Civil, Notarios y Jurados Electorales.
- ♣ Servicios sectoriales: Educación y Salud.
- ♣ Entidades de cooperación financiera y Técnica.

Instituciones Privadas: IICCA (Instituto de Investigación y Capacitación Campesina) FONCASOL (Fondo Campesino Solidario) que son créditos a bajos intereses. OCEM (Asociación de Organizaciones Campesinas Económicas Moto Méndez), CARE (Cooperativa Americana de Remesas Extranjeras), CIAC (Centro de Investigación y Apoyo Campesino), CCIAC (Centro de Capacitación e Investigación y de Ayuda Campesina, CCIMCAT (Centro de Capacitación e Investigación de la Mujer Campesina de Tarija), ACLO (Acción Cultural Loyola), PROMETA (Protección del Medio Ambiente de Tarija), (SERNAP). PROMETA, PLAN INTERNACIONAL.

Instituciones Eclesiásticas: Iglesia católica, existiendo en la mayoría de las comunidades iglesias. **Iglesia Protestante.** en algunas comunidades existen centros de cultos religiosos de grupos protestantes. **CETHA** (Centro de Educación Técnica Humanística de Adultos) entidad que desarrolla educación no formal a la población del municipio.



**Gobierno Municipal:** La estructura orgánica del Gobierno Municipal ha sido diseñada de acuerdo a los objetivos definidos en el Programa de Operaciones Anual, tomando en cuenta criterios y metodologías técnicas de organización administrativa y la disponibilidad de los recursos humanos, físicos y financieros previstos.

La estructura de la organización administrativa del Municipio cuenta con dos áreas funcionales: La Oficina Mayor Administrativa y LA Dirección de Obras y Proyectos. Las unidades operativas de las áreas mencionadas tienen la siguiente característica:

**Cuadro N ° 28**  
**Área funcional y Operativa**  
**Gobierno Municipal de Yunchará (Gestión 2007)**

<b>Área Funcional</b>	<b>Unidades Operativas</b>
Oficialía Mayor Administrativa	Contabilidad Encargado de Salud y Educación Portero
Dirección de Obras y Proyectos	

Fuente: Alcaldía de Municipio de Yunchará.



## **G. POTENCIALIDADES Y LIMITACIONES.**

A continuación se elaboro una síntesis de las potencialidades y limitaciones del Gobierno Municipal:

### **G.1. POTENCIALIDADES:**

1. *La Aplicación de las Leyes de descentralización administrativa y de Participación Popular*, permite al Gobierno Municipal racionalizar su estructura organizativa y liderizar el proceso de concertación con los principales actores institucionales, lo que genera condiciones favorables para aunar esfuerzos de manera interinstitucional en el proceso de desarrollo.
2. *La recaudación de recursos autónomos*, a través de la aplicación de criterios equitativos para el cobro de patentes e impuestos genera mayor capacidad de apalancamiento financiero.
3. *Recursos tierra*, el territorio en como indica e l diagnostico en su mayoría son tierras aptas para la agricultura, las mismas tienen un gran porcentaje para intensificar la agricultura a través de incrementar la superficie regada.
4. *Cooperación de otras Instituciones*, El municipio con el apoyo de otros organismos como ser El Plan Tarija, CARE, IICCA, SENASAG, la Subprefectura con proyectos concurrentes posibilitan ventajas para el apoyo técnico y financiero en el Municipio.
5. *Clima*, Por ser un valle y por la diversidad de microclimas presentan condiciones para el desarrollo de una diversidad de cultivos , permitiendo diversificar la producción agrícola , tanto para mejorar la alimentación de la población como para seleccionar y producir cultivos con ventajas de mercado.
6. *Asociaciones productoras*, debemos señalar que existen una serie de asociaciones tales como del tomate, cebolla, papa, durazno, apicultura y vid. Donde los agricultores son parte de esto, que unidos es ventajoso para poder comercializar sus productos.
7. *Turismo y artesanía*, la experiencia de los productores a demostrado que tienen mucha capacidad en la elaboración de vinos y singanis artesanales. También podemos indicar con relación al turismo que en municipio cuenta con balnearios naturales (chorro de saladillo), de una zona paleontológica (Rujero y Huayco Grande), casas antiguas e históricas (San José de charaja). Por lo que lo señalamos como una potencialidad para atraer el turismo a la región.

### **G.2. LIMITACIONES**

1. *Excesiva politización partidaria*; genera incertidumbre a cerca de la permanencia en los cargos del Gobierno Municipal, reduce el compromiso e identificación del personal con la institución, originando un ambiente de persistente inestabilidad en las decisiones políticas de los ejecutivos, los puestos de trabajo de los funcionarios.
2. *Inexistente control de gestión municipal*, debido a deficientes sistemas de evaluación y seguimiento de las acciones programadas. La ausencia de un sistema de información oportuna y confiable para la toma de decisiones, reduce la capacidad de gestión, convirtiéndola Municipio en una entidad colmada de actividades rutinarias que no permiten dar agilidad a sus actividades principales.
3. *La Erosión del valle*, genera una gran degradación de su capacidad productiva, puesto que el municipio cuenta con un gran porcentaje de erosión generado por diversos motivos.
4. *Alto nivel de desastres Naturales*, provocan una serie de desastres tales como las riadas, heladas y lo que mas daño ocasiona es las granizadas provocando una gran perdida en la producción ocasionando daños económicos especialmente el la vid.
5. *Mal estado de caminos*, la poca atención a los caminos ya sea principales como secundarias es un problema para el agricultor para poder hacer llegar su producto al mercado.



6. Falta de ingresos, por no existir empleo, y la baja productividad es ocasiona que tanto hombres como mujeres migren hacia otros lugares a buscar mejores oportunidades de vida.
7. El servicio de salud, presenta escasa infraestructura, deficiente equipamiento y escaso personal lo que determina su accionar limitado favoreciendo a un porcentaje bajo de la población.
8. El servicio de educación, por la cantidad de alumno con que cuenta el Municipio resulta escasa la infraestructura, escaso equipamiento, y la cantidad de ítems son deficientes por la relación alumno / profesor.
9. Servicios Básicos deficientes, por ser un municipio rural, en su mayoría les falta por lo menos un servicio ya sea agua potable, energía eléctrica.
10. Falta de lugares recreacionales, escasez de lugares recreacionales tales como campos deportivos, parques, canchas de fútbol, provoca que la juventud, no se desarrolle en estas actividades; por lo que se ve que un gran porcentaje de estos se dedican al consumo de bebidas alcohólicas.
11. Falta de asistencia técnica y capacitación en la producción, transformación y comercialización, como toda la producción es rústica se ve afectada por no tener nueva tecnología, capacitación permanente de lo nuevas variedades, de semillas, etc.
12. Uso inadecuado de fertilizantes y pesticidas, a veces se piensa que cuanto más, mejor, entonces se usa los fertilizantes de manera que queman el suelo, o se utilizan los pesticidas en exceso dañando a las plantas, a otros animales y a la salud de la población por no existir el asesoramiento respectivo.



### G.3. Profundización en la Dimensión Económica Municipio Yunchará

#### RESULTADOS 1: Pautas Para el Futuro Desarrollo Económico Del Municipio

<b>OPORTUNIDADES DE NEGOCIO</b> <i>¿Qué actividades económicas tiene futuro en el municipio?</i>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b> <i>¿Cuáles son las actividades económicas actuales en el municipio?</i>	<b>RECOMENDACIONES</b> <i>¿Qué hacer para promocionar el desarrollo económico del municipio?</i>
<b>ZONA ANDINA</b>		
Artesanías. Tejidos y telas, de lana de ovinos y alpaca.	Textiles: de lana de ovinos 15 prendas diferentes. (Pullos, mantas telas, Ruanas, ponchos, cubrecamas, chalinas bolsones, individuales, manteles, etc.	Fomento de la comercialización nacional e internacional.
Curtiembre tratamiento de cueros.	El cuero es destinado al uso domestico, se comercializa en pequeñas.	Elaborar proyectos de aprovechamiento de cueros, principalmente experiencias en curtiembre ecológica. Comercialización conjunta.
Colchones.	Uso domestico. No es una actividad económica importante.	Elaborar proyectos, dirigidos a su promoción.
Crianza de camélidos.	Experiencia centro piloto en Puj Sara, redoblamiento de Ganado camélido HAMY, Prefectura de Tarija.	Apoyar e incentivar la crianza de camélidos.
Diversificación en el uso de la lana.	Tamaño de fibra, diferente a la disponible en la zona, experiencias locales. Pruebas con fibra de lana.	Fortalecer los emprendimientos y formación de recursos humanos, locales.
Comercialización de artesanías.	Comercialización a través de organizaciones locales y exportaciones de productos transformados.	Apoyar a la comercialización, mejorar la infraestructura Capacitación en diseños y control de calidad
Turismo: Agroturismo. Turismo científico. Turismo de aventura. Ecoturismo.	Diagnóstico y Evaluación del potencial de los atractivos turísticos (trabajo realizado por PROMETA). Análisis del mercado de turismo Incorporación en los circuitos de turismo el de Tarija – Tajzara. Se coordina con el municipio, (para todos los proyectos, el municipio conoce de cada actividad a través cartas firmadas), en la cual el municipio tiene contraparte	Concertar con el municipio Mayor participación del municipio y otras instituciones relacionadas al rubro.
Farmacias vivas. Hierbas medicinales. Carpas solares.	Manzanilla (Chorcuya Aviles) Hay experiencias con microempresas 8 comunidades cuentan con farmacias vivas 2 comunidades con potencial	Reforzar canales de comercialización.
Cultivos hidropónicos Alternativas de uso del agua.	Fase de experiencia.	Evaluación de resultados experimentales.



<b>OPORTUNIDADES DE NEGOCIO</b> <i>¿Qué actividades económicas tiene futuro en el municipio?</i>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b> <i>¿Cuáles son las actividades económicas actuales en el municipio?</i>	<b>RECOMENDACIONES</b> <i>¿Qué hacer para promocionar el desarrollo económico del municipio?</i>
<b>VALLES</b>		
Hortalizas	Producción de zanahoria, cebolla y otros.	Fomento a la producción.
Ganadería	Crianza de bovinos.	Fomento a la producción.
<b>CABECERAS DE VALLE</b>		
Cebolla	Cultivo en parcelas a pequeña escala.	Apoyo a la producción agrícola.
Zanahoria	Cultivo a pequeña escala.	Apoyo a la transformación.
Ajo	Cultivo de 3 has bajo riego, pruebas de deshidratación, empleando secadoras a gas, proceso semi industrial apoyado por AOCEMM.	Apoyo a la transformación Mejoramiento de los sistemas de micro riego.
Haba	Siembra a pequeña escala, apoyo de IICCA.	Mejoramiento de los sistemas de riego, implementación de proyectos de asistencia y capacitación en el desarrollo de la cadena.
Durazno	Huertos de durazneros, se esta ejecutando proyecto de frutales.	Apoyo para la transformación y comercialización de frutales.
Hierbas aromáticas	Siembra e pequeña escala y apoyo de instituciones.	Estudios de mercados, para estos productos.
Quinoa	Siembra a pequeña escala.	Semillas de calidad, implementar proyectos de apoyo a la investigación y validación de tecnología y material genético.
Coime	Siembra a pequeña escala.	Semilla de calidad.
Ovinos	Pequeños rebaños de ovinos, crianza a través del pastoreo extensivo.	Asesoramiento técnico, apoyo al manejo del ganado ovino.
Caprinos	Rebaños medianos y grandes, sistema de crianza pastoreo extensivo.	Implementación de proyectos de fortalecimiento a la cadena de producción de ganado ovino.



## **RESULTADOS 2: Los Productores y sus Organizaciones en el Municipio Yunchará**

<p><b>LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS</b></p> <p><i>¿Qué decaerían hacer los productores del municipio?</i></p>	<p><b>LAS ASOCIACIONES ACTUALES DE LOS PRODUCTORES</b></p> <p><i>¿Qué hacen actualmente los productores del municipio?</i></p>	<p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p><i>¿Qué deben hacer los productores del municipio?</i></p>
<p><b>ZONA ALTA</b></p>		
<p>Organizarse en unidades productivas.</p>	<p>Producen en forma individual y comercializan en forma conjunta los socios de la AAAT.</p>	<p>Fortalecer la Unidades de Producción Artesanal (UPAs).</p>
<p>Gestionan financiamiento de proyectos a organizaciones internacionales.</p> <p>Buscar financiamientos privados y públicos.</p>	<p>Cuentan con el apoyo del IICCA, CARE, Esperanza Bolivia, Plan Internacional, para la parte de proyectos.</p> <p>Gestión de proyectos.</p>	<p>Articular las Unidades Productivas Artesanales a la demanda municipal.</p>
<p>Proyectos sobre: Cerramientos. Forrajes cultivados. Infraestructura. Capacitación.</p>	<p>Mantienen los actuales sistemas de producción Observaciones de actuales cerramientos.</p>	<p>Implementar y gestionar proyectos alternativos de validación de material genético para mejorar el desarrollo de la ganadería de forma optima.</p>
<p>Perforación de pozos.</p>	<p>Experiencias de realizadas y estudios realizados en la cuenca de Tajazara, indican que la capa freática, se encuentra a 6 m. de profundidad, razón por la cual, presentan una estrecha relación con el volumen de aguas de las lagunas.</p>	<p>Gestionar la exploración y búsqueda de fuentes de agua.</p>



<b>LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS</b> <i>¿Qué decaerían hacer los productores del municipio?</i>	<b>LAS ASOCIACIONES ACTUALES DE LOS PRODUCTORES</b> <i>¿Qué hacen actualmente los productores del municipio?</i>	<b>RECOMENDACIONES</b> <i>¿Qué deben hacer los productores del municipio?</i>
<b>ZONA ALTA</b>		
Organizaciones de base	Organizaciones. representativas y productivas	Importancia comunal e individual sobre el aporte propio.
		Ser autosostenible.
		Ser más solidarios.
		Mejorar la capacitación de RRHH locales, en transformación artesanal.
		Capacitar a la juventud.
		Dignidad de la gente.
		Mejorar la organización.
		Mejorar la eficiencia de elaboración de prendas.
Equidad entre hombres y mujeres.		
Buscar formas de organización alternativas.	Se cuenta con estructuras conformadas y funcionales.	No modificar la actual estructura organizativa del municipio. Análisis a profundidad de las propuestas.
Institucionalizar, tramitar personería jurídica.	Estudios de alternativas, especialmente para el manejo de fondos de crédito.	Que las nuevas formas de organizaciones, sean de consenso y sujetas a control y articuladas a la organización campesina.
Recursos monetarios Fondos.	Se cuenta con el FONCASOL, Fondo Solidario Campesino, apoya por IICCA.	Fortalecer la auto sostenibilidad de este tipo de emprendimientos.
Capacitación Prepararse para ofrecer, servicios de guías turísticos.	Se cuenta con albergues y comedores.	Promover la capacitación en los temas Guías, albergues, comedores, dimensionar la capacidad de esta actividad.
<b>CABECERAS DE VALLE</b>		
Capacitación en producción y transformación.	Reciben capacitación de AOCEMM.	Asistencia técnica Mejoramiento de la semilla.
Organización, de productores.	Acopian y procesan (inicio).	Capital de operación, para el acopio, Capital para el equipamiento.
Comercialización.	Comercializan, pequeños volúmenes y con el apoyo de AOCEM.	Mercados.
Coordinación entre comunidades Participación activa de hombres y mujeres	A nivel de subcentral y municipal	Mejorar la coordinación
Formar asociaciones de productores integral	Vigencia de una organización de productores de ajo	Evaluar el funcionamiento de la organización
<b>VALLES</b>		
Mejorar la producción actual	Trabajan en forma individual y comunal, ejecución del proyecto de tuna cochinilla	Apoyo técnico serio y responsable



**RESULTADO 3: Rol y Capacidad del Gobierno Municipal Como Promotor del Desarrollo Económico del Municipio de Yunchará**

ROL	EL ROL PROMOTOR DEL GM <i>¿Qué debería hacer el GM?</i>	LA CAPACIDAD ACTUAL DE PROMOCIÓN DEL GM <i>¿Qué hace actualmente el GM?</i>	RECOMENDACIONES <i>¿Qué debe hacer el GM?</i>
<p><b>Rol 1.</b> No interferir negativamente sobre el desarrollo. Económico.</p>	<p>Apoyar en buscar recursos, financieros, técnicos, mercados.</p> <p>Apoyar las iniciativas actuales.</p> <p>Dar importancia a las unidades productivas.</p>	<p>Ha cumplido en parte, su compromiso en parte del equipamiento.</p> <p>Fomenta la participación de productores en ferias locales.</p> <p>Conoce y apoya las iniciativas.</p> <p>Apoyo a la zona Alta Ferias agrícolas.</p> <p>Apoyo a las ferias locales.</p>	<p>Cumplir con sus compromisos.</p> <p>Ampliar la participación al consejo.</p> <p>Dar respuesta escrita</p> <p>No construir un hotel pasajes.</p> <p>Mejor distribución de los recursos.</p>
<p><b>Rol 2.</b> <i>Articular a los actores</i></p>	<p>Hay planificación, se debe pasar a la acción</p> <p>Facilitar promover reuniones</p> <p>A través del representante del comité de vigilancia y los dirigentes</p>	<p>A través de los ampliados</p>	<p>Concertar reuniones, a través de mesas de dialogo</p> <p>Cumplir con su rol mediador facilitador</p> <p>Seguir informando</p>
<p><b>Rol 3.</b> <i>Promover y articular la oferta de servicios</i></p>	<p>Elaborar proyectos</p> <p>Mejoramiento de los caminos</p> <p>Servicio de transporte público</p>	<p>Promueve al municipio a través de ferias locales</p> <p>Participa en reuniones de carácter departamental y nacional</p> <p>Ninguna</p>	<p>Mejorar la coordinación entre el Gobierno municipal y el presidente de los artesanos</p> <p>Apoyo en la seguridad (policía)</p> <p>Brinde mejores servicios</p>
<p><b>Rol 4.</b> <i>Uso del suelo y protección del medio ambiente</i></p>	<p>Diagnostico ambiental</p> <p>Buscar financiamientos, p.e.r. PNUD</p> <p>Generar políticas ambientales</p> <p>Apoyadas en resoluciones municipales</p> <p>Obtener beneficios económicos</p> <p>PLUS</p>	<p>El municipio participa en forma activa en la elaboración del Plan ambiental municipal</p> <p>Busca apoyo para su Plan Ambiental</p> <p>Resolución para el número de burros</p>	<p>Coordinar con PROMETA</p> <p>Cumplir con la legislación ambiental (Reglamento de áreas protegidas) en la construcción de obras (fichas de impacto ambiental para las obras que se realicen)</p>



**Resultado 4: La Coordinación y Concertación Interinstitucional en el Municipio Yunchará**

<b>BUENAS RELACIONES A LARGO PLAZO</b> <i>¿Cómo institucionalizar la colaboración del municipio?</i>	<b>LAS ACTUALES RELACIONES ENTRE ACTORES INSTITUCIONALES</b> <i>¿La concertación y coordinación en el municipio, actualmente?</i>	<b>RECOMENDACIONES</b> <i>¿Cómo efectivizar la coordinación y concertación en el municipio?</i>
Invitar a reuniones regulares de la asociación al alcalde.	Es regular y a través de los comités de vigilancia y en ampliados del la sub central	Mejorar las reuniones interinstitucionales
Tomar en cuenta lo que dice el reglamento de la asociación de productores.		Compatibilizar los intereses
Formar el comité de gestión de la Reserva de Sama.	Es informal.	Formar parte del comité de gestión de la reserva
Constituir una Unidad técnico ambiental, para coordinar, apropiar para el municipio los trabajos que desarrolla PROMETA en la Reserva de Sama.	Informal.	Buscar recursos financieros
Crear espacios de concertación, entre las Servicio Nacional de Áreas Protegidas y el municipio.	p.e. Caminos, hotel, circuito de carreras alrededor de la laguna.	Compatibilización de los proyectos de las acciones Proyectos en áreas protegidas
Participar en las evaluaciones semestrales de PROMETA	Asistencia del alcalde.	Seguir participando
AOCEMM Asociación de Organizaciones Campesinas Económicas "Moto Méndez".	Poca coordinación con el municipio.	Reuniones interinstitucionales
PROMETA, Plan internacional FAO Post cosecha, CIAC, CCIMCAT.		



## H. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA.

### Matrices F.O.D.A. por Aspectos.

#### H.1. Aspectos Económicos Productivos

**OBJETIVO ESPECIFICO:** Mejorar el sistema de producción (agropecuaria, Comercial, artesanal y Turística), brindando infraestructura y condiciones adecuadas para la producción y transformación, que permita generar mayores ingresos familiares, estableciendo estrategias de comercialización; con apoyo de instituciones públicas y privadas de desarrollo que tienen presencia en el municipio.

#### FORTALEZAS

- ✦ Diversidad de cultivos en diferentes zonas y comunidades.
- ✦ Zonas aptas para el desarrollo de la producción y diversificación agrícola y pecuaria.
- ✦ Rendimientos aceptables cadenas productivas potenciales.
- ✦ Buena Producción frutícola.
- ✦ Suelos con posibilidades de riego.
- ✦ Vertebración caminera a algunas comunidades.
- ✦ Atractivos turísticos y naturales.

#### OPORTUNIDADES

- ✦ Políticas nacionales para fomentar la producción agrícola y pecuaria.
- ✦ Contar con un Plan de Ordenamiento Territorial, para promover el desarrollo municipal.

#### DEBILIDADES

- ✦ Resistencia de los productos a los insecticidas.
- ✦ Degeneración de semillas.
- ✦ Sobre pastoreo.
- ✦ Degeneración genética progresiva de los ganados.
- ✦ Excesiva parcelación de tierras (Minifundio).
- ✦ Inexistencia de políticas municipales para la transformación de sus productos agropecuarios.
- ✦ Falta de mercados para la comercialización de sus productos.
- ✦ Terrenos escasos para la producción.
- ✦ Precios bajos de los productos agrícolas y pecuarios.
- ✦ Insuficiente infraestructura de almacenamiento.
- ✦ Falta de sistemas de micro riego.
- ✦ Recursos económicos bajos para la inversión productiva.

#### AMENAZAS

- ✦ Presencia de plagas y enfermedades en los cultivos y animales.
- ✦ Constantes sequías.
- ✦ Granizadas.
- ✦ Heladas severas.
- ✦ Erosión acelerada.
- ✦ Emigración a otros departamentos.



## H.2. Aspectos Socio Culturales.

**OBJETIVO ESPECIFICO:** Dotar de los servicios básicos, salud, educación y comunicación de calidad; integrando todas las comunidades, aprovechando costumbres y zonas turísticas de la región

### FORTALEZAS

- ‡ Se cuenta con educación fiscal formal y no formal.
- ‡ Existe un establecimiento educativo a nivel secundario. (Internado)
- ‡ Existencia de Servicios de salud.
- ‡ Comunicación (Telefonía y radio comunicación).
- ‡ Producción artesanal (tejidos de lana de Camélidos, oveja y transformación artesanal textiles)
- ‡ Servicios básicos (agua, telefonía pública) en el centro poblado
- ‡ Alta población en edad joven.

### OPORTUNIDADES

- ‡ Existencia de instituciones publicas y privadas que apoyan la temática
- ‡ Políticas Nacionales para la lucha contra la pobreza, Diálogo Nacional Bolivia Productiva.
- ‡ El alto porcentaje de población económicamente activa, para fortalecer el empoderamiento y enrizamiento del desarrollo económico Local.

### DEBILIDADES

- ‡ Bajos ingresos económicos
- ‡ Analfabetismo particularmente femenino
- ‡ Viviendas dispersas que limitan la dotación de servicios básicos (energía eléctrica y agua potable).
- ‡ Migración de la población joven
- ‡ No hay fuentes de trabajo complementarias a la actividad agropecuaria.
- ‡ Recursos limitados para encarar proyectos en cultura y turismo
- ‡ Pérdida de valores culturales en la población joven
- ‡ Falta de apoyo a la producción artesanal.
- ‡ Viviendas en mal estado
- ‡ Equipamiento insuficiente en los centros de salud y educación
- ‡ Falta de medios de comunicación en comunidades dispersas.
- ‡ Existencia de violencia intrafamiliar y maltrato infantil
- ‡ Falta de alcantarillado sanitario

### AMENAZAS

- ‡ Migración temporal y definitiva creciente especialmente de la zona andina
- ‡ Condiciones financieras de crédito muy exigentes para los comunarios de Yunchará.
- ‡ Bajos conocimientos en control social y seguimiento a proyectos
- ‡ Normas muy exigentes para la aprobación de proyectos, por parte de las entidades financieras.
- ‡ Baja remuneración al sector magisterio y salud.
- ‡ Baja participación de mujeres las actividades de orden público y/o privado con carácter de liderazgo.



### H.3. Aspectos Físico Naturales.

<p><b>Objetivo Específico:</b> Lograr un equilibrio racional en el manejo y uso de recursos naturales, para mantener la sostenibilidad y preservar el medio ambiente; pensando en las generaciones venideras.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>🌲 Red caminera interdepartamental, provincial y comunal.</li> <li>🌲 Clima y suelo aptos para la producción agrícola, frutícola y pecuaria</li> <li>🌲 Recursos turísticos de gran potencialidad para se explotados.</li> <li>🌲 Diversidad de especies forestales nativas para usos múltiples.</li> <li>🌲 Declaratoria de RBCS.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>🌲 Políticas Nacionales de Desarrollo Sostenible que busquen explotar racionalmente los recursos naturales.</li> <li>🌲 Normas y reglamentos para la protección y utilización de la flora y la fauna</li> <li>🌲 Existe una ley de protección del medio ambiente.</li> <li>🌲 La producción ecológica es un instrumento de búsqueda de ventanas comerciales. Para los productos de la zona (Agropecuarios, Artesanías, Turismo, etc.).</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>🌲 Topografía accidentada.</li> <li>🌲 Recursos hídricos insuficientes.</li> <li>🌲 Escasa disponibilidad de tierras cultivables.</li> <li>🌲 Erosión de terrenos.</li> <li>🌲 Comunidades sin acceso carretero.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>🌲 Factores climáticos adversos (sequía, helada, granizadas, Incendios).</li> <li>🌲 Contaminación de suelos por uso indiscriminado de productos agroquímicos.</li> <li>🌲 Perdida gradual de suelos.</li> <li>🌲 Caza indiscriminada en áreas de la RBCS.</li> </ul>

### H.4. Aspectos Organizativos Institucionales.

<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Consolidar la coordinación interinstitucional, entre el Gobierno Municipal, organizaciones de base (sindicatos), instituciones de desarrollo públicas y/o privadas; ejerciendo un control social eficiente de la gestión municipal impulsando el desarrollo económico de la Sección Municipal.</p>	
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>🏛️ Existencia organizaciones territoriales de base.</li> <li>🏛️ Comité Vigilancia.</li> <li>🏛️ Organización de mujeres.</li> <li>🏛️ Centrales y Sub centrales.</li> <li>🏛️ Instituciones de servicios básicos.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>🏛️ Existe Instituciones, ONGs que apoyan al fortalecimiento institucional.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>🏛️ Débil funcionalidad de las carteras de la directiva de las organizaciones.</li> <li>🏛️ No existe coordinación entre las instituciones de desarrollo.</li> <li>🏛️ Débil organización.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>🏛️ Politización de los dirigentes.</li> <li>🏛️ Inestabilidad laboral de Autoridades y técnicos.</li> </ul>



# ANEXO I

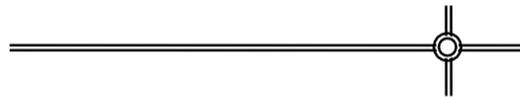
*Plan de Desarrollo Municipal Yunchará 2008-2012*



## PRESUPUESTO DE PREINVERSIÓN POR PROGRAMAS Y PROYECTOS

GETION 2008 -2012

(en Bs.)





**PRESUPUESTO DE PREINVERSIÓN POR PROGRAMAS Y PROYECTOS  
GESTIÓN 2008 - 2012 EN (Bs.)**

PROGRAMAS		Nº Distrito	Prioridad /Dda.	MONTO TOTAL PREINVERSIÓN
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>				<b>2,391,850.00</b>
<b>COD.</b>	<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>734,350.00</b>
10 00 00 01	Estudio de la producción de semillas, en la comunidad de Atacama	1	3	50,000.00
10 00 00 02	Estudio "Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de Pueblo Viejo y Asloca	1	4	50,000.00
10 00 00 03	Estudio "Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de San Pedro	1	4	50,000.00
10 00 00 04	Estudio "Apoyo a la producción agrícola", en la comunidad de Tojo	1	4	50,000.00
10 00 00 05	Estudio apoyo a la producción agrícola en la comunidad de Belén	1	5	50,000.00
12 00 00 00	Estudio construcción de defensivos (gaviones), en la comunidad de Arteza	1	2	48,250.00
12 00 00 00	Estudio construcción de defensivos en la comunidad de Carretas	1	2	48,250.00
12 00 00 00	Estudio construcción de defensivos en la comunidad de San Pedro	1	1	48,250.00
12 00 00 00	Estudio construcción de defensivos en la comunidad de Santa Barbara	1	2	48,250.00
21 00 32 00	Construcción carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Quisca Cancha	2	2	0.00
12 00 00 00	Estudio construcción de defensivos (gaviones), en la comunidad de Yunchará	2	3	56,250.00
10 00 00 00	Producción de semillas, en la comunidad de San Antonio La Torre	3	4	0.00
10 00 00 00	"Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de San Luís de Palqui	3	4	45,000.00
10 00 00 00	Estudio "Apoyo a la producción pecuaria" en la comunidad de Chilcayo	3	3	45,000.00
10 00 00 00	Asistencia técnica y capacitación para la producción ganadera en la comunidad de Hornuyo	3	5	0.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Ñoquera	3	5	0.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Ramadas	3	4	0.00
10 00 00 00	Estudio "Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de Chorcoya Avilés	4	2	40,000.00
10 00 00 00	Estudio "Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de Vicuñaño	4	5	40,000.00
10 00 00 00	Asistencia técnica y capacitación para la producción ganadera en la comunidad de Pujzara	4	4	65,100.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Chorcoya Avilés	4	5	0.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Muñayo	4	5	0.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Pasajes	4	2	0.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Pujzara	4	1	0.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Vicuñaño	4	2	0.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad Vizcarra	4	2	0.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Arenales	4	1	0.00
10 00 00 00	"Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de Papachacra	5	5	0.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Rosario	5	5	0.00
<b>COD.</b>	<b>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>979,500.00</b>
18 00 01 00	Ampliación sistema micro riego (en ejecución), en la comunidad de Belén	1	4	0.00
18 00 02 00	Construcción sistema de riego (en ejecución), en la comunidad de Santa Barbara	1	3	0.00
18 00 03 00	Estudio Ampliación de sistema de riego en la comunidad de Arteza	1	4	50,000.00
18 00 04 00	Construcción sistema de riego en la comunidad de Buena Vista	1	4	0.00
18 00 05 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Carretas	1	3	53,000.00
18 00 06 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Molespampa	1	1	53,000.00
18 00 07 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Peloj	1	2	52,000.00
18 00 08 00	Construcción de estanques en la comunidad de Rupaska y Quebradilla	1	2	0.00
18 00 09 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Caraparí	2	2	49,000.00
18 00 10 00	Construcción atajados y represa en la comunidad de Quisca Cancha	2	3	0.00
18 00 11 00	Construcción de estanques en la comunidad de Churquis	2	3	0.00
18 00 12 00	Estudio ampliación sistema micro riego en la comunidad de Ramadas	3	3	50,500.00
18 00 13 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de san Antonio La Torre	3	2	50,500.00
18 00 14 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Abra La Cruz	3	5	52,000.00
18 00 15 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Hornuyo	3	3	51,500.00
18 00 16 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Quebrada Grande	3	2	53,000.00
18 00 17 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Rodeo	3	2	51,000.00
18 00 18 00	Construcción de represa en la comunidad de San Luís de Palqui	3	3	0.00
18 00 19 00	Construcción de estanques en la comunidad de Chilcayo	3	2	0.00
18 00 20 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Arenales	4	4	51,000.00
18 00 21 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Copacabana	4	5	52,500.00
18 00 22 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Vicuñaño	4	3	51,000.00
18 00 23 00	Construcción de estanques en la comunidad de Chorcoya Avilés	4	3	0.00
18 00 24 00	Construcción de estanques en la comunidad de Pasajes	4	3	0.00



18 00 25 00	Estudio construcción de pozos para riego en la comunidad de Huayllajara	5	2	52,000.00
18 00 26 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Cienega Frontera	5	3	51,500.00
18 00 27 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Quebrada Honda	5	5	52,000.00
18 00 28 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Yuticancha	5	5	52,000.00
18 00 29 00	Estudio sistema riego en la comunidad de la Falda	5	4	52,000.00
18 00 30 00	Construcción atajados y /o presas en la comunidad de Pulario	5	4	0.00
<b>COD.</b>	<b>ELECTRIFICACIÓN RURAL</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>0.00</b>
15 00 01 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Arteza	1	3	0.00
15 00 02 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Belén	1	2	0.00
15 00 03 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Buena Vista	1	2	0.00
15 00 04 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Molespampa	1	4	0.00
15 00 05 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Parral	1	1	0.00
15 00 06 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Pueblo Viejo y Asloca	1	1	0.00
15 00 07 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Tojo	1	2	0.00
15 00 08 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Peloj	1	1	0.00
15 00 09 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Rupaska y Quebradilla	1	5	0.00
15 00 10 00	Dotación de panel solar en la comunidad de San Pedro	1	3	0.00
15 00 11 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Carapari	2	1	0.00
15 00 12 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Churquis	2	1	0.00
15 00 13 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Yuticancha	2	1	0.00
15 00 14 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de san Antonio La Torre	3	1	0.00
15 00 15 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Chilcayo	3	4	0.00
15 00 16 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Ñoquera	3	3	0.00
15 00 17 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Rodeo	3	5	0.00
15 00 18 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Quebrada Grande	3	5	0.00
15 00 19 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Ramadas	3	5	0.00
15 00 20 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Arenales	4	3	0.00
15 00 21 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Muñayo	4	3	0.00
15 00 22 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Pasajes	4	5	0.00
15 00 23 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Vicuñaayo	4	1	0.00
15 00 24 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad Vizcarra	4	3	0.00
15 00 25 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Huayllajara	5	1	0.00
15 00 26 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de la Falda	5	2	0.00
15 00 27 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Papachacra	5	4	0.00
15 00 28 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Rosario	5	4	0.00
15 00 29 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Cienega Frontera	5	4	0.00
15 00 30 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Pulario	5	1	0.00
15 00 31 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Quebrada Honda	5	2	0.00
<b>COD.</b>	<b>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>678,000.00</b>
18 00 01 00	Estudio apertura camino Rupasca - Carretas	1	3	115,000.00
18 00 02 00	Estudio construcción puente peatonal en la comunidad de Atacama	1	1	112,000.00
18 00 03 00	Estudio construcción puente peatonal en la comunidad de Molespampa	1	3	112,000.00
18 00 04 00	Estudio construcción puente peatonal en la comunidad de Parral	1	3	112,000.00
18 00 05 00	Estudio construcción puente peatonal en la comunidad de Santa Bárbara	1	5	112,000.00
18 00 06 00	Mejoramiento de camino en la comunidad de Carapari	2	5	0.00
18 00 07 00	Mejoramiento de camino en la comunidad de Abra La Cruz	3	3	0.00
18 00 08 00	Mejoramiento de camino en la comunidad de Quebrada Grande	3	1	0.00
18 00 09 00	Estudio apertura camino Avilés Arce en la comunidad de Yuticancha	5	3	115,000.00
18 00 10 00	Mejoramiento de camino en la comunidad de Pulario	5	2	0.00
18 00 11 00	Mejoramiento de camino en la comunidad de Quebrada Honda	5	3	0.00
<b>DESARROLLO HUMANO</b>				<b>1,102,100.00</b>
<b>COD.</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>0.00</b>
20 00 01 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Ñoquera	3	1	0.00
20 00 02 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Chorcoya Avilés	4	1	0.00
20 00 03 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Copacabana	4	1	0.00
20 00 04 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Zurita	2	2	0.00
20 00 05 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de San Luis de Palqui	3	2	0.00
20 00 06 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Pujzara	4	2	0.00
20 00 07 00	Construcción Sala Medica en la comunidad de Cienega Frontera	5	2	0.00
20 00 08 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Buena Vista	1	3	0.00
20 00 09 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Pueblo Viejo y Asloca	1	3	0.00
20 00 10 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Hornuyo	3	4	0.00
20 00 11 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad Vizcarra	4	4	0.00



20 00 12 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de El Parral	1	5	0.00
20 00 13 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Peloj	1	5	0.00
20 00 14 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Churquis	2	5	0.00
20 00 00 03	Seguro Universal Materno Infantil (SUMI)	Municipal	Obligatorio	0.00
20 00 00 04	Seguro medico gratuito de vejez	Municipal	Obligatorio	0.00
20 00 00 01	Fortalecimiento sector salud	Municipal	Obligatorio	0.00
20 00 00 02	Mantenimiento infraestructura de salud	Municipal	Obligatorio	0.00
<b>COD.</b>	<b>INFRAESTRUCTURA URBANO-RURAL</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>0.00</b>
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Buena Vista	1	1	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Parral	1	4	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de San Pedro	1	2	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Santa Barbara	1	4	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas, en la comunidad de Tojo	1	5	0.00
20 00 00 00	Construcción cancha polifuncional en la comunidad de Peloj	1	4	0.00
20 00 00 00	Construcción tinglado, en la comunidad de Tojo	1	3	0.00
20 00 00 00	Construcción centro de capacitación productivo comunal en la comunidad de Atacama	1	5	0.00
20 00 00 00	Construcción centro de capacitación productivo comunal en la comunidad de Belén	1	1	0.00
21 00 00 00	Estudio construcción centro PAN. en la comunidad de Carretas	1	5	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Caraparí	2	4	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Churquis	2	4	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Quisca Cancha	2	5	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Yunchará	2	1	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Zurita	2	1	0.00
20 00 00 00	Construcción tinglado en la comunidad de Yunchará	2	2	0.00
17 00 03 00	Construcción centro de capacitación productivo comunal en la comunidad de Quisca Cancha	2	4	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de san Antonio La Torre	3	5	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Chilcayo	3	1	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Quebrada Grande	3	3	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Rodeo	3	4	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de San Luis de Palqui	3	1	0.00
20 00 00 00	Construcción cancha polifuncional en la comunidad de Hornuyo	3	1	0.00
20 00 00 00	Construcción cancha polifuncional en la comunidad de San Luis de Palqui	3	5	0.00
17 00 03 00	Construcción centro de capacitación productivo comunal en la comunidad de Abra La Cruz	3	2	0.00
17 00 03 00	Construcción centro de capacitación productivo comunal en la comunidad de Rodeo	3	1	0.00
17 00 03 00	Construcción Construcción albergue turistico en la comunidad de Ñoquera	3	2	0.00
21 00 00 00	Estudio construcción centro PAN. en la comunidad de Ñoquera	3	4	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Arenales	4	2	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Chorcoya Avilés	4	4	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Copacabana	4	2	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Muñayo	4	1	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Pasajes	4	1	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Pujzara	4	5	0.00
20 00 00 00	Construcción cancha polifuncional en la comunidad de Copacabana	4	4	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Cienega Frontera	5	5	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de la Falda	5	3	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Papachacra	5	1	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Pulario	5	3	0.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Quebrada Honda	5	4	0.00
21 00 00 00	Estudio construcción centro PAN. en la comunidad de Pulario	5	5	0.00
<b>COD.</b>	<b>SERVICIOS DE EDUCACIÓN</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>115,000.00</b>
21 00 00 00	Construcción comedor escolar en la comunidad de Buena Vista	1	5	0.00
21 00 00 00	Construcción de aulas y equipamiento en la comunidad de Molespampa	1	2	0.00
21 00 00 00	Construcción de aulas y equipamiento en la comunidad de Tojo	1	1	0.00
21 00 00 00	Construcción comedor escolar en la comunidad de Zurita	2	5	0.00
21 00 00 00	Construcción muro de cierre perimetral escuela en la comunidad de Zurita	2	3	0.00
21 00 00 00	Construcción comedor escolar en la comunidad de Quebrada Grande	3	4	0.00
21 00 00 00	Estudio construcción escuela en la comunidad de Hornuyo	3	2	57,500.00
21 00 00 00	Construcción parque infantil en la comunidad de San Antonio La Torre	3	3	0.00
21 00 00 00	Construcción muro de cierre perimetral escuela en la comunidad de Puzsara	4	3	0.00
21 00 00 00	Construcción comedor escolar en la comunidad de Yuticanha	5	4	0.00
21 00 00 00	Construcción aulas y comedor escolar en la comunidad de Rosario	5	3	0.00
21 00 00 00	Construcción de aulas y equipamiento en la comunidad de Quebrada Honda	5	1	0.00
21 00 00 00	Estudio construcción internado en la comunidad de Huayllajara	5	4	57,500.00



21 00 00 06	Apoyo al funcionamiento de los CETHAS	Municipal	Obligatorio	0.00
21 00 00 01	Fortalecimiento sector educativo	Municipal	Obligatorio	0.00
21 00 00 03	Plan Nutricional	Municipal	Obligatorio	0.00
21 00 00 02	Mantenimiento infraestructura centros educativos	Municipal	Obligatorio	0.00
21 00 00 05	Mantenimiento y funcionamiento Centros PAN	Municipal	Obligatorio	0.00
<b>COD.</b>	<b>DESARROLLO Y PROMOCIÓN AL DEPORTE</b>	<b>Nº</b> <b>Distrito</b>	<b>Prioridad</b> <b>/Dda.</b>	<b>0.00</b>
22 00 00 01	Apoyo a las actividades deportivas	Municipal	Obligatorio	0.00
<b>COD.</b>	<b>SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>Nº</b> <b>Distrito</b>	<b>Prioridad</b> <b>/Dda.</b>	<b>987,100.00</b>
11 00 01 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Arteza	1	1	57,500.00
11 00 02 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Carretas	1	1	55,000.00
11 00 03 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Parral	1	2	58,000.00
11 00 04 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Rupaska y Quebradilla	1	1	58,000.00
11 00 05 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Santa Barbara	1	1	57,000.00
11 00 06 00	Radio comunicación en la comunidad de Arteza	1	5	0.00
11 00 07 00	Radio comunicación en la comunidad de Carretas	1	4	0.00
11 00 08 00	Radio comunicación en la comunidad de Peloj	1	3	0.00
11 00 09 00	Radio comunicación en la comunidad de Pueblo Viejo y Asloca	1	2	0.00
11 00 10 00	Radio comunicación en la comunidad de Rupaska y Quebradilla	1	4	0.00
11 00 11 00	Radio comunicación en la comunidad de San Pedro	1	5	0.00
11 00 12 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Quisca Cancha	2	1	56,500.00
11 00 13 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Yunchará	2	5	55,000.00
11 00 14 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Zurita	2	4	56,000.00
11 00 15 00	Radio comunicación en la comunidad de Carapari	2	3	0.00
11 00 16 00	Radio comunicación en la comunidad de Churquis	2	2	0.00
11 00 17 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Ramadas	3	1	58,000.00
11 00 18 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Rodeo	3	3	57,000.00
11 00 19 00	Radio comunicación en la comunidad de Ramadas	3	2	0.00
11 00 20 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Copacabana	4	3	57,600.00
11 00 21 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Muñayo	4	4	57,000.00
11 00 22 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad Vizcarra	4	1	55,000.00
11 00 23 00	Radio comunicación en la comunidad de Arenales	4	5	20,000.00
11 00 24 00	Radio comunicación en la comunidad de Muñayo	4	2	0.00
11 00 25 00	Radio comunicación en la comunidad de Vicuñaño	4	4	0.00
11 00 26 00	Radio comunicación en la comunidad Vizcarra	4	5	0.00
11 00 27 00	Estudio sistema agua potable (Perforacion de Pozo), en la comunidad de Papachacra	5	3	56,000.00
11 00 28 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Huayllajara	5	5	58,000.00
11 00 29 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de la Falda	5	1	57,500.00
11 00 30 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Rosario	5	1	58,000.00
11 00 31 00	Radio comunicación en la comunidad de la Falda	5	5	0.00
11 00 32 00	Radio comunicación en la comunidad de Rosario	5	2	0.00
<b>COD.</b>	<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>Nº</b> <b>Distrito</b>	<b>Prioridad</b> <b>/Dda.</b>	<b>0.00</b>
34 00 00 01	Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Uso de Suelos	Municipal	Obligatorio	0.00
<b>COD.</b>	<b>DEFENSA Y PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA MUJER</b>	<b>Nº</b> <b>Distrito</b>	<b>Prioridad</b> <b>/Dda.</b>	<b>0.00</b>
26 00 00 01	Funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia	Municipal	Obligatorio	0.00
26 00 00 02	Funcionamiento de los servicios legales integrales	Municipal	Obligatorio	0.00
26 00 00 03	Atención integral de Discapacitados	Municipal	Obligatorio	0.00
<b>COD.</b>	<b>DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA</b>	<b>Nº</b> <b>Distrito</b>	<b>Prioridad</b> <b>/Dda.</b>	<b>0.00</b>
24 00 00 01	Preservación y promoción de la Cultura y Turismo	Municipal	Obligatorio	0.00
<b>RECUROS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE</b>				<b>0.00</b>
<b>COD.</b>	<b>DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>Nº</b> <b>Distrito</b>	<b>Prioridad</b> <b>/Dda.</b>	<b>0.00</b>
13 00 00 01	Situación de uso de leña por gas	Municipal	Obligatorio	0.00
13 00 00 02	Forestación	Municipal	Obligatorio	0.00
<b>COD.</b>	<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES</b>	<b>Nº</b> <b>Distrito</b>	<b>Prioridad</b> <b>/Dda.</b>	<b>0.00</b>
31 00 00 01	Capacitación y difusión en la prevención de desastres naturales	Municipal	Obligatorio	0.00
<b>COD.</b>	<b>SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>Nº</b> <b>Distrito</b>	<b>Prioridad</b> <b>/Dda.</b>	<b>0.00</b>
33 00 00 01	Seguridad Ciudadana	Municipal	Obligatorio	0.0
<b>FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>				<b>0.00</b>



<b>COD.</b>	<b>FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>0.00</b>
34 00 00 01	Comité de Vigilancia	Municipal	Obligatorio	0.00
34 00 00 02	Fortalecimiento Municipal	Municipal	Obligatorio	0.00
34 00 00 03	Equipamiento Municipal	Municipal	Obligatorio	0.00
34 00 00 04	AMT	Municipal	Obligatorio	0.00
34 00 00 05	Mancomunidad Héroes de la Independencia	Municipal	Obligatorio	0.00
<b>TOTAL</b>				<b>3,493,950.00</b>





**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR PROGRAMAS Y PROYECTOS  
GESTIÓN 2008 - 2012 EN (Bs.)**

PROGRAMAS		Nº Distrito	Prioridad /Dda.	MONTO INVERSIÓN
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>				<b>41,382,169.40</b>
<b>COD.</b>	<b>PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>8,110,100.00</b>
10 00 00 01	Estudio de la producción de semillas, en la comunidad de Atacama	1	3	700,000.00
10 00 00 02	Estudio "Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de Pueblo Viejo y Asloca	1	4	700,000.00
10 00 00 03	Estudio "Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de San Pedro	1	4	700,000.00
10 00 00 04	Estudio "Apoyo a la producción agrícola", en la comunidad de Tojo	1	4	700,000.00
10 00 00 05	Estudio apoyo a la producción agrícola en la comunidad de Belén	1	5	700,000.00
12 00 00 00	Estudio construcción de defensivos (gaviones), en la comunidad de Arteza	1	2	301,562.50
12 00 00 00	Estudio construcción de defensivos en la comunidad de Carretas	1	2	301,562.50
12 00 00 00	Estudio construcción de defensivos en la comunidad de San Pedro	1	1	301,562.50
12 00 00 00	Estudio construcción de defensivos en la comunidad de Santa Barbara	1	2	301,562.50
21 00 32 00	Construcción carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Quisca Cancha	2	2	150,000.00
12 00 00 00	Estudio construcción de defensivos (gaviones), en la comunidad de Yunchará	2	3	393,750.00
10 00 00 00	Producción de semillas, en la comunidad de San Antonio La Torre	3	4	46,000.00
10 00 00 00	"Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de San Luís de Palqui	3	4	46,000.00
10 00 00 00	Estudio "Apoyo a la producción pecuaria" en la comunidad de Chilcayo	3	3	172,000.00
10 00 00 00	Asistencia técnica y capacitación para la producción ganadera en la comunidad de Hornuyo	3	5	100,000.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Ñoquera	3	5	150,000.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Ramadas	3	4	150,000.00
10 00 00 00	Estudio "Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de Chorcoya Avilés	4	2	820,000.00
10 00 00 00	Estudio "Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de Vicuñaayo	4	5	46,000.00
10 00 00 00	Asistencia técnica y capacitación para la producción ganadera en la comunidad de Pujzara	4	4	65,100.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Chorcoya Avilés	4	5	150,000.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Muñayo	4	5	150,000.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Pasajes	4	2	150,000.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Pujzara	4	1	150,000.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Vicuñaayo	4	2	150,000.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad Vizcarra	4	2	150,000.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Arenales	4	1	150,000.00
10 00 00 00	"Apoyo a la producción agrícola" en la comunidad de Papachacra	5	5	65,000.00
21 00 32 00	Construcción de carpas solares y/o invernaderos en la comunidad de Rosario	5	5	150,000.00
<b>COD.</b>	<b>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MICRORIEGOS</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>14,317,375.00</b>
18 00 01 00	Ampliación sistema micro riego (en ejecución), en la comunidad de Belén	1	4	597,835.00
18 00 02 00	Construcción sistema de riego (en ejecución), en la comunidad de Santa Barbara	1	3	1,793,505.00
18 00 03 00	Estudio Ampliación de sistema de riego en la comunidad de Arteza	1	4	586,700.00
18 00 04 00	Construcción sistema de riego en la comunidad de Buena Vista	1	4	597,835.00
18 00 05 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Carretas	1	3	586,700.00
18 00 06 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Molespampa	1	1	586,700.00
18 00 07 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Peloj	1	2	586,700.00
18 00 08 00	Construcción de estanques en la comunidad de Rupaska y Quebradilla	1	2	45,000.00
18 00 09 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Caraparí	2	2	<b>586,700.00</b>
18 00 10 00	Construcción atajados y represa en la comunidad de Quisca Cancha	2	3	45,000.00
18 00 11 00	Construcción de estanques en la comunidad de Churquis	2	3	45,000.00
18 00 12 00	Estudio ampliación sistema micro riego en la comunidad de Ramadas	3	3	586,900.00
18 00 13 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de san Antonio La Torre	3	2	586,900.00
18 00 14 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Abra La Cruz	3	5	586,900.00
18 00 15 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Hornuyo	3	3	586,900.00
18 00 16 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Quebrada Grande	3	2	586,900.00
18 00 17 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Rodeo	3	2	586,900.00
18 00 18 00	Construcción de represa en la comunidad de San Luís de Palqui	3	3	<b>60,000.00</b>
18 00 19 00	Construcción de estanques en la comunidad de Chilcayo	3	2	45,000.00
18 00 20 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Arenales	4	4	586,900.00
18 00 21 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Copacabana	4	5	586,900.00
18 00 22 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Vicuñaayo	4	3	586,900.00
18 00 23 00	Construcción de estanques en la comunidad de Chorcoya Avilés	4	3	45,000.00



18 00 24 00	Construcción de estanques en la comunidad de Pasajes	4	3	45,000.00
18 00 25 00	Estudio construcción de pozos para riego en la comunidad de Huayllajara	5	2	390,000.00
18 00 26 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Cienega Frontera	5	3	586,900.00
18 00 27 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Quebrada Honda	5	5	586,900.00
18 00 28 00	Estudio construcción sistema de riego en la comunidad de Yuticancha	5	5	586,900.00
18 00 29 00	Estudio sistema riego en la comunidad de la Falda	5	4	586,900.00
18 00 30 00	Construcción atajados y /o presas en la comunidad de Pulario	5	4	45,000.00
<b>COD.</b>	<b>ELECTRIFICACIÓN RURAL</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>8,720,854.74</b>
15 00 01 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Arteza	1	3	984,297.41
15 00 02 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Belén	1	2	984,297.41
15 00 03 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Buena Vista	1	2	984,297.41
15 00 04 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Molespampa	1	4	984,297.41
15 00 05 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Parral	1	1	984,297.41
15 00 06 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Pueblo Viejo y Asloca	1	1	984,297.41
15 00 07 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Tojo	1	2	984,297.41
15 00 08 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Peloj	1	1	273,000.00
15 00 09 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Rupaska y Quebradilla	1	5	156,000.00
15 00 10 00	Dotación de panel solar en la comunidad de San Pedro	1	3	390,000.00
15 00 11 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Caraparí	2	1	23,963.27
15 00 12 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Churquis	2	1	23,963.27
15 00 13 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Yuticancha	2	1	23,963.27
15 00 14 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de san Antonio La Torre	3	1	23,963.27
15 00 15 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Chilcayo	3	4	23,963.27
15 00 16 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Ñoquera	3	3	23,963.27
15 00 17 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Rodeo	3	5	23,963.27
15 00 18 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Quebrada Grande	3	5	70,200.00
15 00 19 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Ramadas	3	5	62,400.00
15 00 20 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Arenales	4	3	0.00
15 00 21 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Muñayo	4	3	0.00
15 00 22 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Pasajes	4	5	26,271.67
15 00 23 00	Estudio sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Vicuña	4	1	0.00
15 00 24 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad Vizcarra	4	3	26,271.67
15 00 25 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Huayllajara	5	1	26,271.67
15 00 26 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de la Falda	5	2	26,271.67
15 00 27 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Papachacra	5	4	26,271.67
15 00 28 00	Construcción sistema red eléctrica (en ejecución), en la comunidad de Rosario	5	4	26,271.67
15 00 29 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Cienega Frontera	5	4	273,000.00
15 00 30 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Pulario	5	1	101,400.00
15 00 31 00	Dotación de panel solar en la comunidad de Quebrada Honda	5	2	179,400.00
<b>COD.</b>	<b>CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>10,233,839.66</b>
18 00 01 00	Estudio apertura camino Rupasca - Carretas	1	3	1,642,857.14
18 00 02 00	Estudio construcción puente peatonal en la comunidad de Atacama	1	1	1,600,000.00
18 00 03 00	Estudio construcción puente peatonal en la comunidad de Molespampa	1	3	1,600,000.00
18 00 04 00	Estudio construcción puente peatonal en la comunidad de Parral	1	3	1,600,000.00
18 00 05 00	Estudio construcción puente peatonal en la comunidad de Santa Bárbara	1	5	1,600,000.00
18 00 06 00	Mejoramiento de camino en la comunidad de Caraparí	2	5	112,000.00
18 00 07 00	Mejoramiento de camino en la comunidad de Abra La Cruz	3	3	110,125.37
18 00 08 00	Mejoramiento de camino en la comunidad de Quebrada Grande	3	1	109,000.00
18 00 09 00	Estudio apertura camino Avilés Arce en la comunidad de Yuticancha	5	3	1,642,857.14
18 00 10 00	Mejoramiento de camino en la comunidad de Pulario	5	2	105,000.00
18 00 11 00	Mejoramiento de camino en la comunidad de Quebrada Honda	5	3	112,000.00
	<b>DESARROLLO HUMANO</b>			<b>63,393,878.46</b>
<b>COD.</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>4,663,055.40</b>
20 00 01 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Ñoquera	1	3	145,000.00
20 00 02 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Chorcoya Avilés	1	5	145,000.00
20 00 03 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Copacabana	1	5	145,000.00
20 00 04 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Zurita	1	3	145,000.00
20 00 05 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de San Luis de Palqui	2	5	145,000.00
20 00 06 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Pujzara	2	2	145,000.00
20 00 07 00	Construcción Sala Medica en la comunidad de Cienega Frontera	3	4	145,000.00
20 00 08 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Buena Vista	3	1	145,000.00
20 00 09 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Pueblo Viejo y Asloca	3	2	145,000.00



20 00 10 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Hornuyo	4	1	145,000.00
20 00 11 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad Vizcarra	4	1	145,000.00
20 00 12 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de El Parral	4	2	145,000.00
20 00 13 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Peloj	4	4	145,000.00
20 00 14 00	Construcción Sala Medica Equipada en la comunidad de Churquis	5	2	145,000.00
20 00 00 03	Seguro Universal Materno Infantil (SUMI)	Municipal	Obligatorio	1,003,310
20 00 00 04	Seguro medico gratuito de vejez	Municipal	Obligatorio	412,160
20 00 00 01	Fortalecimiento sector salud	Municipal	Obligatorio	867,585.00
20 00 00 02	Mantenimiento infraestructura de salud	Municipal	Obligatorio	350,000.00
<b>COD.</b>	<b>INFRAESTRUCTURA URBANO-RURAL</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>35,452,796.26</b>
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Buena Vista	1	1	2,152,511.92
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Parral	1	4	1,283,228.26
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de San Pedro	1	2	2,069,723.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Santa Barbara	1	4	579,522.44
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas, en la comunidad de Tojo	1	5	2,235,300.84
20 00 00 00	Construcción cancha polifuncional en la comunidad de Peloj	1	4	70,000.00
20 00 00 00	Construcción tinglado, en la comunidad de Tojo	1	3	72,000.00
20 00 00 00	Construcción centro de capacitación productivo comunal en la comunidad de Atacama	1	5	85,000.00
20 00 00 00	Construcción centro de capacitación productivo comunal en la comunidad de Belén	1	1	85,000.00
21 00 00 00	Estudio construcción centro PAN. en la comunidad de Carretas	1	5	40,000.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Caraparí	2	4	1,076,255.96
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Churquis	2	4	1,241,833.80
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Quisca Cancha	2	5	1,241,833.80
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Yunchará	2	1	2,483,667.60
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Zurita	2	1	1,448,806.10
20 00 00 00	Construcción tinglado en la comunidad de Yunchará	2	2	72,000.00
17 00 03 00	Construcción centro de capacitación productivo comunal en la comunidad de Quisca Cancha	2	4	85,000.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de san Antonio La Torre	3	5	827,889.20
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Chilcayo	3	1	952,072.58
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Quebrada Grande	3	3	372,550.14
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Rodeo	3	4	289,761.22
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de San Luis de Palqui	3	1	910,678.12
20 00 00 00	Construcción cancha polifuncional en la comunidad de Hornuyo	3	1	70,000.00
20 00 00 00	Construcción cancha polifuncional en la comunidad de San Luís de Palqui	3	5	70,000.00
17 00 03 00	Construcción centro de capacitación productivo comunal en la comunidad de Abra La Cruz	3	2	85,000.00
17 00 03 00	Construcción centro de capacitación productivo comunal en la comunidad de Rodeo	3	1	85,000.00
17 00 03 00	Construcción Construcción albergue turistico en la comunidad de Ñoquera	3	2	85,000.00
21 00 00 00	Estudio construcción centro PAN. en la comunidad de Ñoquera	3	4	40,000.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Arenales	4	2	1,697,172.86
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Chorcoya Avilés	4	4	2,773,428.82
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Copacabana	4	2	1,738,567.32
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Muñayo	4	1	910,678.12
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Pasajes	4	1	910,678.12
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Puzara	4	5	1,945,539.62
20 00 00 00	Construcción cancha polifuncional en la comunidad de Copacabana	4	4	70,000.00
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Cienega Frontera	5	5	1,448,806.10
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de la Falda	5	3	1,034,861.50
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Papachacra	5	1	1,283,228.26
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Pulario	5	3	538,127.98
17 00 02 00	Mejoramiento de viviendas en la comunidad de Quebrada Honda	5	4	952,072.58
21 00 00 00	Estudio construcción centro PAN. en la comunidad de Pulario	5	5	40,000.00
<b>COD.</b>	<b>SERVICIOS DE EDUCACIÓN</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>6,987,667.52</b>
21 00 00 00	Construcción comedor escolar en la comunidad de Buena Vista	1	5	57,000.00
21 00 00 00	Construcción de aulas y equipamiento en la comunidad de Molespampa	1	2	40,000.00
21 00 00 00	Construcción de aulas y equipamiento en la comunidad de Tojo	1	1	4,254,841.65
21 00 00 00	Construcción comedor escolar en la comunidad de Zurita	2	5	58,500.00
21 00 00 00	Construcción muro de cierre perimetral escuela en la comunidad de Zurita	2	3	7,500.00
21 00 00 00	Construcción comedor escolar en la comunidad de Quebrada Grande	3	4	45,000.00
21 00 00 00	Estudio construcción escuela en la comunidad de Hornuyo	3	2	0.00
21 00 00 00	Construcción parque infantil en la comunidad de San Antonio La Torre	3	3	95,000.00
21 00 00 00	Construcción muro de cierre perimetral escuela en la comunidad de Puzara	4	3	7,500.00
21 00 00 00	Construcción comedor escolar en la comunidad de Yuticanha	5	4	58,000.00
21 00 00 00	Construcción aulas y comedor escolar en la comunidad de Rosario	5	3	57,000.00



21 00 00 00	Construcción de aulas y equipamiento en la comunidad de Quebrada Honda	5	1	58,500.00
21 00 00 00	Estudio construcción internado en la comunidad de Huayllajara	5	4	0.00
21 00 00 06	Apoyo al funcionamiento de los CETHAS	Municipal	Obligatorio	50,000.00
21 00 00 01	Fortalecimiento sector educativo	Municipal	Obligatorio	250,000.00
21 00 00 03	Plan Nutricional	Municipal	Obligatorio	831,825.87
21 00 00 02	Mantenimiento infraestructura centros educativos	Municipal	Obligatorio	925,000.00
21 00 00 05	Mantenimiento y funcionamiento Centros PAN	Municipal	Obligatorio	192,000.00
<b>COD.</b>	<b>DESARROLLO Y PROMOCIÓN AL DEPORTE</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>250,000.00</b>
22 00 00 01	Apoyo a las actividades deportivas	Municipal	Obligatorio	250,000.00
<b>COD.</b>	<b>SANEAMIENTO BÁSICO</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>14,122,614.29</b>
11 00 01 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Arteza	1	1	821,428.57
11 00 02 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Carretas	1	1	785,714.29
11 00 03 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Parral	1	2	828,571.43
11 00 04 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Rupaska y Quebradilla	1	1	828,571.43
11 00 05 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Santa Barbara	1	1	814,285.71
11 00 06 00	Radio comunicación en la comunidad de Arteza	1	5	20,100.00
11 00 07 00	Radio comunicación en la comunidad de Carretas	1	4	20,400.00
11 00 08 00	Radio comunicación en la comunidad de Peloj	1	3	20,000.00
11 00 09 00	Radio comunicación en la comunidad de Pueblo Viejo y Asloca	1	2	20,200.00
11 00 10 00	Radio comunicación en la comunidad de Rupaska y Quebradilla	1	4	20,400.00
11 00 11 00	Radio comunicación en la comunidad de San Pedro	1	5	20,600.00
11 00 12 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Quisca Cancha	2	1	807,142.86
11 00 13 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Yunchará	2	5	785,714.29
11 00 14 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Zurita	2	4	800,000.00
11 00 15 00	Radio comunicación en la comunidad de Carapari	2	3	20,300.00
11 00 16 00	Radio comunicación en la comunidad de Churquis	2	2	20,500.00
11 00 17 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Ramadas	3	1	828,571.43
11 00 18 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Rodeo	3	3	814,285.71
11 00 19 00	Radio comunicación en la comunidad de Ramadas	3	2	20,800.00
11 00 20 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Copacabana	4	3	822,857.14
11 00 21 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Muñayo	4	4	814,285.71
11 00 22 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad Vizcarra	4	1	785,714.29
11 00 23 00	Radio comunicación en la comunidad de Arenales	4	5	20,800.00
11 00 24 00	Radio comunicación en la comunidad de Muñayo	4	2	20,700.00
11 00 25 00	Radio comunicación en la comunidad de Vicuña	4	4	20,700.00
11 00 26 00	Radio comunicación en la comunidad Vizcarra	4	5	20,300.00
11 00 27 00	Estudio sistema agua potable (Perforacion de Pozo), en la comunidad de Papachacra	5	3	800,000.00
11 00 28 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Huayllajara	5	5	828,571.43
11 00 29 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de la Falda	5	1	821,428.57
11 00 30 00	Estudio sistema agua potable en la comunidad de Rosario	5	1	828,571.43
11 00 31 00	Radio comunicación en la comunidad de la Falda	5	5	20,600.00
11 00 32 00	Radio comunicación en la comunidad de Rosario	5	2	20,500.00
<b>COD.</b>	<b>PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>400,000.00</b>
34 00 00 01	Plan de Ordenamiento Territorial y Plan de Uso de Suelos	Municipal	Obligatorio	400,000.00
<b>COD.</b>	<b>DEFENSA Y PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA MUJER</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>962,745.00</b>
26 00 00 01	Funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia	Municipal	Obligatorio	228,920.00
26 00 00 02	Funcionamiento de los servicios legales integrales	Municipal	Obligatorio	641,700.00
26 00 00 03	Atención integral de Discapacitados	Municipal	Obligatorio	92,125.00
<b>COD.</b>	<b>DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>555,000.00</b>
24 00 00 01	Preservación y promoción de la Cultura y Turismo	Municipal	Obligatorio	555,000.00
	<b>RECUROS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE</b>			<b>185,650.00</b>
<b>COD.</b>	<b>DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>73,000.00</b>
13 00 00 01	Situación de uso de leña por gas	Municipal	Obligatorio	30,000.0
13 00 00 02	Forestación	Municipal	Obligatorio	43,000.0
<b>COD.</b>	<b>PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>5,150.00</b>
31 00 00 01	Capacitación y difusión en la prevención de desastres naturales	Municipal	Obligatorio	5,150.0
<b>COD.</b>	<b>SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>107,500.00</b>
33 00 00 01	Seguridad Ciudadana	Municipal	Obligatorio	107,500.0

**FORTALECIMIENTO MUNICIPAL****1,878,036.67**

<b>COD.</b>	<b>FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>Nº Distrito</b>	<b>Prioridad /Dda.</b>	<b>1,878,036.67</b>
34 00 00 01	Comité de Vigilancia	Municipal	Obligatorio	142,390.00
34 00 00 02	Fortalecimiento Municipal	Municipal	Obligatorio	894,516.67
34 00 00 03	Equipamiento Municipal	Municipal	Obligatorio	743,060.00
34 00 00 04	AMT	Municipal	Obligatorio	69,570.00
34 00 00 05	Mancomunidad Héroes de la Independencia	Municipal	Obligatorio	28,500.00
<b>TOTAL</b>				<b>106,839,734.52</b>